

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE FORMACIÓN INICIAL DOCENTE
ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
“GAMANIEL BLANCO MURILLO” – PASCO
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE EDUCACIÓN PRIMARIA



TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

Las conductas disruptivas en los estudiantes del segundo grado de la
Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” –
Chaupimarca.

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

Prácticas comunitarias para la justicia

PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN

Autor(es):

1. HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel
2. LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines
3. OROSCO HUARANGA, Daria Soledad

Asesor:

Mg. Santiago, FLORES MEJORADA

Cerro de Pasco – Perú - 2025

Densy, Jazmin, Daria Huaricapcha, Laura, Orosco

Practicas comunitarias para la y la justicia

 Quick Submit Quick Submit Escuela de Educacion Superior Publica Gamaniel Blanco Murillo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trm:old::1:356890999

95 páginas

Fecha de entrega

13 may 2026, 10:29 a.m. GMT-5

16,712 palabras

100,727 caracteres

Fecha de descarga

15 may 2026, 11:00 a.m. GMT-5

Nombre del archivo

13-05-2026_BACHILLER_HUARICAPCHA-LAURA-GROSCO.docx

Tamaño del archivo

563.3 KB

15% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

14%  Fuentes de Internet

3%  Publicaciones

6%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alertas de integridad para revisión

No se han detectado manipulaciones de texto sospechosas.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.

DEDICATORIA

Dedicamos este trabajo a nuestras familias, quienes, con su apoyo constante, su confianza y sus palabras de aliento hicieron posible la culminación de esta investigación. A ellos, por ser nuestra motivación y fortaleza en cada etapa del camino académico.

RESUMEN

La presente investigación analizó el abordaje de las conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria, tomando como referente contextual a la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” en Chaupimarca, Pasco. El objetivo principal fue analizar, desde la literatura especializada y la realidad empírica, las manifestaciones de inatención, agresividad e incumplimiento de normas que afectan el clima escolar. Metodológicamente, el estudio se sustentó en un diseño cualitativo de enfoque documental, mediante la revisión crítica de 11 fuentes académicas (2018-2024), complementado con la triangulación de actores a través de una guía de entrevista aplicada a docentes, padres de familia e investigadores.

Los resultados revelan que las conductas disruptivas poseen un origen multifactorial, donde el estrés familiar, la falta de límites consistentes y el uso excesivo de dispositivos electrónicos actúan como detonantes principales. Se identificó una convergencia entre la teoría y la práctica al señalar que la intención no es solo un déficit cognitivo, sino una respuesta a la desconexión pedagógica. Las conclusiones

destacan que el éxito de cualquier intervención depende de la articulación simbiótica entre la escuela y el hogar. Se concluye que es imperativo transitar de un modelo disciplinario punitivo hacia uno de gestión socioemocional y convivencia participativa, donde la norma sea internalizada mediante el afecto y la coherencia normativa entre padres y maestros para garantizar un ambiente propicio para el aprendizaje.

Palabras clave: Conductas disruptivas, convivencia escolar, inatención, agresividad, gestión socioemocional, relación familia-escuela.

ABSTRACT

The present research analyzed the approach to disruptive behaviors in primary education students, taking as a contextual reference the Educational Institution No. 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” in Chaupimarca, Pasco. The main objective was to analyze, from specialized literature and empirical reality, the manifestations of inattention, aggressiveness, and non-compliance with rules that affect the school climate. Methodologically, the study was based on a qualitative design with a documentary approach, through a critical review of 11 academic sources (2018-2024), complemented by the triangulation of actors through an interview guide applied to teachers, parents, and researchers.

The results reveal that disruptive behaviors have a multifactorial origin, where family stress, lack of consistent boundaries, and excessive use of electronic devices act as primary triggers. A convergence between theory and practice was identified, noting that inattention is not merely a cognitive deficit but a response to pedagogical disconnection. The findings highlight that the success of any intervention depends on

the symbiotic articulation between school and home. It is concluded that it is imperative to move from a punitive disciplinary model toward one of socio-emotional management and participatory coexistence, where rules are internalized through affection and normative coherence between parents and teachers to ensure an environment conducive to learning.

Keywords: Disruptive behaviors, school coexistence, inattention, aggressiveness, socio-emotional management, family-school relationship.

TABLA DE CONTENIDOS

CARÁTULA.....	i
HOJA DEL JURADO CALIFICADOR.....	Error! Marcador no definido.
DEDICATORIA	iv
RESUMEN.....	v
ABSTRACT.....	vii
TABLA DE CONTENIDOS	ix
ÍNDICE DE TABLAS	xi
INTRODUCCIÓN.....	xiii
CAPITULO I.....	1
DELIMITACIÓN DEL TEMA O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	1
1.1. Delimitación del problema.	1
1.2. Pregunta de la investigación.	3
1.3. Formulación de objetivos.....	3
1.3.1. Objetivo general.	3
1.3.2. Objetivos específicos.....	3
1.4. Importancia de la investigación.	4
CAPITULO II.....	6
DELIMITACIÓN DE PARÁMETROS, CRITERIO Y/O CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA DOCUMENTAL.....	6
2.1. Delimitación del parámetro.....	6
2.2. Marco Temporal	7

2.3.	Fuentes de información.	8
2.4.	Criterios de inclusión y exclusión de la muestra documental.	35
CAPITULO III.....		39
METODOLOGÍA DE RECOJO DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL.....		39
3.1.	Tipo de investigación.	39
3.2.	Técnicas e instrumentos de recolección de información	40
3.3.	Unidad de análisis documental	41
3.4.	Sistematización de la información.....	42
CAPITULO IV		44
ANÁLISIS DE ENFOQUE, RESULTADOS, CONCLUSIONES Y/O REFLEXIONES DE LOS DIVERSOS AUTORES CONSULTADOS		44
4.1.	Análisis de enfoque	44
4.2.	Resultados de la investigación	46
CONCLUSIONES		
RECOMENDACIONES		
REFLEXIONES FINALES		
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		
ANEXOS		

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Cuadro de criterios de inclusión de la muestra documental.	35
Tabla 2. Cuadro de criterios de exclusión de la muestra documental	36
Tabla 3. Resultados de categorías y sub categorías, según evidencias	46
Tabla 4. ¿Cómo describiría las conductas disruptivas que observa con mayor frecuencia en los estudiantes, y de qué manera considera que estas afectan el clima escolar y el desarrollo de las actividades académicas?	50
Tabla 5. Desde su experiencia, ¿Cuáles cree que son las principales causas o factores que influyen en la aparición de estas conductas disruptivas en el aula o en el entorno familiar?	51
Tabla 6. ¿Qué estrategias, acciones o medidas se han implementado en la institución (o en el hogar) para manejar o reducir estos comportamientos, y qué tan efectivas considera que han sido?	53
Tabla 7. ¿De qué manera afectan estas conductas la convivencia entre los estudiantes y la relación que ellos mantienen con sus docentes y compañeros?	54
Tabla 8. ¿Qué papel cree usted que cumple la familia y la escuela en la formación de la autorregulación emocional y el comportamiento adecuado de los estudiantes?	55
Tabla 9. ¿Qué necesidades, recursos o apoyos adicionales considera	57

necesarios para mejorar la atención de las conductas disruptivas y promover un ambiente escolar más favorable?

Tabla 10. ¿Qué expectativas tiene respecto a los resultados de esta investigación y de qué forma considera que podría contribuir a mejorar la convivencia y el aprendizaje en la institución? 58

Tabla 11. ¿Ha identificado algún cambio reciente en el comportamiento de los estudiantes que considere relevante para comprender el aumento o disminución de conductas disruptivas en el aula? 59

Tabla 12. ¿Qué tipo de apoyo emocional, pedagógico o formativo considera que los docentes necesitan para enfrentar adecuadamente estos comportamientos en el contexto escolar? 60

Tabla 13. ¿Qué recomendaciones propondría para fortalecer la comunicación entre familia y escuela con el fin de prevenir y atender oportunamente las conductas disruptivas en los estudiantes? 61

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de las conductas disruptivas en el aula no representa únicamente un desafío disciplinario, sino un complejo proceso de interacción socioemocional que condiciona la calidad del aprendizaje en la educación primaria. El presente trabajo de investigación tiene como propósito central analizar el abordaje de dichas conductas a través de la literatura especializada, tomando como referente contextual las dinámicas observadas en la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” de Chaupimarca. Mediante un ejercicio de revisión crítica y síntesis teórica, este estudio busca desentrañar las raíces de la inatención, la agresividad y el incumplimiento de normas en el escenario educativo contemporáneo.

La arquitectura de esta investigación se organiza de manera lógica y progresiva en cuatro capítulos, diseñados bajo el rigor de la metodología cualitativa de carácter documental:

En el **Capítulo I**: Delimitación del Tema o Problema de Investigación, se traza la ruta crítica del estudio. Se describe la problemática actual de las conductas disruptivas, situando al lector en la realidad de la I.E. "Lorenzo Rockovich Minaya". En

este apartado se formulan la pregunta central y los objetivos que orientan el análisis, fundamentando la importancia de generar conocimiento sólido que trascienda la mera descripción y aporte a la comprensión profunda del fenómeno.

El **Capítulo II**: Delimitación de Parámetros, Criterios y Características de la Muestra Documental, constituye el pilar de validez del estudio. Aquí no solo se establece un marco temporal (2018–2024), sino que se detallan los criterios de inclusión y exclusión que permitieron filtrar, de entre un vasto universo de información, las 11 fuentes que conforman nuestra muestra documental. Se presenta una caracterización detallada de estos estudios, los cuales ofrecen una visión equilibrada entre los contextos internacional, nacional y local.

En el **Capítulo III**: Metodología de Recojo de Información, Sistematización y Análisis Documental, se expone el "cómo" de la investigación. Al tratarse de un estudio documental, se describe el proceso de sistematización y el uso de técnicas de análisis de contenido. Se explica de qué manera la información fue fragmentada y vuelta a unir bajo un sentido interpretativo, utilizando la triangulación de autores como herramienta principal para garantizar la objetividad y el rigor científico.

Finalmente, el **Capítulo IV**: Análisis de Enfoque, Resultados, Conclusiones y Reflexiones, representa la culminación del esfuerzo analítico. En este espacio se presenta el análisis de enfoque de los autores consultados y se exponen los resultados estructurados por categorías temáticas. El capítulo trasciende el reporte de datos para ofrecer conclusiones pertinentes y recomendaciones pedagógicas. Se cierra con una reflexión final donde las autoras fijan su postura frente al problema, integrando los hallazgos teóricos con la realidad educativa que motiva este estudio.

CAPITULO I

DELIMITACIÓN DEL TEMA O PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Delimitación del problema.

En el escenario educativo contemporáneo, las conductas disruptivas en el aula se consolidaron como una preocupación relevante en el nivel de educación primaria, debido a su incidencia directa en la convivencia escolar y en la calidad del proceso de enseñanza–aprendizaje. Diversos autores han precisado que manifestaciones como la desobediencia reiterada, la agresividad verbal y las dificultades en la autorregulación emocional afectan la dinámica del grupo, disminuyen el tiempo efectivo de enseñanza y limitan la participación sostenida de los estudiantes (Fernández, 2001; Marzano, 2003). Esta problemática se ha evidenciado de manera recurrente en distintos contextos educativos, lo que permite reconocer su carácter estructural más que circunstancial (Calero et al., 2016).

El análisis teórico permitió comprender que estas conductas no responden únicamente al incumplimiento de normas, sino a procesos vinculados con el desarrollo socioemocional del estudiante. En este sentido, Ramírez (2017) sostuvo que su origen se relaciona con la limitada capacidad para articular dichas habilidades con las exigencias del entorno escolar, lo que introduce un componente adaptativo en la comprensión del comportamiento.

A nivel del contexto pedagógico, Gutiérrez y Poma (2019) advirtieron que la fragilidad del clima emocional del aula, expresada en la ausencia de criterios consistentes para la regulación de la conducta, favorece la continuidad de estos comportamientos. Esta condición no solo dificulta la internalización de normas, sino que propicia su reproducción entre pares, generando patrones de interacción que afectan la convivencia.

El entorno familiar, por su parte, ha sido identificado como un factor determinante. Caballero (2020) señaló que las tensiones domésticas y los estilos de crianza influyen en la configuración de conductas impulsivas, mientras que Villalobos (2021) evidenció que su persistencia altera la estabilidad del aula, con efectos en el rendimiento académico y en el equilibrio emocional de los estudiantes.

Bajo este panorama, las conductas disruptivas se revelan como un fenómeno multidimensional que no puede ser abordado de forma aislada. Por ello, la presente investigación se sustenta en la revisión crítica de la producción académica reciente (2018-2026), tomando como referente contextual la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca. El

propósito es analizar, desde la literatura especializada, las manifestaciones y factores asociados a este fenómeno, aportando una base documental sólida que permita comprender cómo se aborda esta realidad en el contexto de la educación básica peruana.

1.2. Pregunta de la investigación.

¿De qué manera son abordadas las conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria según la literatura especializada, considerando como referente contextual la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca?

1.3. Formulación de objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Analizar el abordaje de las conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria a partir de la literatura especializada, considerando como referente contextual la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca.

1.3.2. Objetivos específicos.

- Analizar la inatención en clase en estudiantes de educación primaria a partir de los enfoques teóricos desarrollados en la literatura especializada, considerando sus implicancias en el proceso de enseñanza–aprendizaje.

- Examinar la agresividad verbal y física en el contexto escolar desde los aportes académicos revisados, con énfasis en su incidencia en la convivencia y en la dinámica del aula.
- Interpretar el incumplimiento de normas en el aula a partir de la literatura educativa, atendiendo a los factores que intervienen en su manifestación y a sus efectos en el clima escolar.

1.4. Importancia de la investigación.

El estudio se centró en el análisis de las conductas disruptivas como una problemática presente en el ámbito educativo, cuya incidencia en la convivencia escolar y en el proceso de enseñanza–aprendizaje ha sido abordada en la literatura especializada. Desde una perspectiva documental, se examinó cómo manifestaciones asociadas a la inatención, la agresividad y el incumplimiento de normas han sido conceptualizadas y explicadas por distintos autores, en relación con factores pedagógicos, familiares y socioemocionales. El interés del análisis se orientó a comprender el fenómeno a partir de la evidencia teórica disponible, sin recurrir a la descripción de una realidad empírica específica. Mendoza (2018) señala que la intervención en problemas conductuales durante etapas tempranas se vincula con el desarrollo integral del estudiante, lo que contextualiza el análisis en el nivel primario.

El desarrollo del estudio implicó la revisión y organización de aportes académicos relacionados con las conductas disruptivas. Este proceso permitió identificar enfoques recurrentes, así como diferencias en su tratamiento conceptual, configurando un marco de referencia útil para la interpretación del

fenómeno. En este sentido, la investigación se situó en una línea de sistematización teórica orientada a integrar información proveniente de distintas fuentes. Vargas (2021) plantea que la investigación educativa aporta fundamentos que respaldan la toma de decisiones en contextos escolares, lo que enmarca el carácter del presente estudio.

El alcance se delimitó al análisis de fuentes documentales vinculadas a conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria, tomando como referente contextual la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca. El análisis consideró manifestaciones como la desobediencia reiterada, la agresividad verbal o física, la falta de autorregulación emocional y el incumplimiento de normas en el aula, en función de su tratamiento en la literatura especializada. No se planteó la generalización de resultados ni la descripción de comportamientos observados, sino la interpretación del fenómeno a partir de estudios previos. Santillán (2020) indica que la delimitación del objeto de estudio favorece la precisión analítica en investigaciones de carácter teórico.

Los resultados del estudio se orientaron a la construcción de un marco interpretativo que facilite la comprensión de las conductas disruptivas en contextos educativos. La sistematización de la literatura permitió disponer de elementos teóricos que pueden ser considerados en el análisis pedagógico. Ríos (2022) sostiene que la comprensión de las dinámicas de convivencia escolar requiere un sustento conceptual riguroso, lo que ubica el aporte de la investigación en el plano del análisis académico.

CAPITULO II

DELIMITACIÓN DE PARÁMETROS, CRITERIO Y/O CARACTERÍSTICAS DE LA MUESTRA DOCUMENTAL

2.1. Delimitación del parámetro

La delimitación del parámetro se estableció en tres niveles: espacial, temporal y temático, con el propósito de precisar el alcance del estudio.

En el plano espacial, el análisis se desarrolló tomando como referente contextual la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca, sin que ello implicara la obtención de datos empíricos, sino como marco de referencia para la interpretación del fenómeno en un entorno educativo concreto.

En el plano temporal, el estudio se circunscribió a la revisión de fuentes documentales publicadas en un periodo determinado, correspondiente a los últimos años de producción académica relevante sobre conductas disruptivas en

educación primaria, a fin de asegurar la actualidad y pertinencia de la información analizada.

En el plano temático, la investigación se centró en el análisis de las conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria, considerando específicamente las manifestaciones de inatención en clase, agresividad verbal o física e incumplimiento de normas en el aula. Se priorizaron estudios que abordan estas conductas en relación con la convivencia escolar y el proceso de enseñanza–aprendizaje, excluyendo enfoques ajenos al ámbito educativo o de carácter clínico.

Esta delimitación permitió establecer un marco de análisis acotado y coherente con el enfoque documental, garantizando la selección pertinente de las fuentes y la consistencia del desarrollo investigativo.

2.2. Marco Temporal

El estudio se delimitó temporalmente a la revisión de fuentes documentales publicadas entre los años 2018 y 2024. Este periodo se seleccionó con el propósito de asegurar la inclusión de investigaciones recientes sobre conductas disruptivas en el contexto educativo, considerando la evolución de los enfoques pedagógicos y socioemocionales en la educación primaria.

La elección de este intervalo permitió acceder a aportes académicos actualizados que abordan las manifestaciones de inatención, agresividad y incumplimiento de normas desde perspectivas contemporáneas, garantizando la

pertinencia del análisis en relación con las dinámicas actuales del entorno escolar.

Asimismo, se priorizaron estudios desarrollados en contextos educativos comparables, con énfasis en investigaciones latinoamericanas, a fin de mantener coherencia con el referente contextual del estudio.

2.3. Fuentes de información.

2.3.1. A nivel internacional.

Uno de los trabajos que llamó especialmente la atención para esta investigación fue realizado por Viciano (2018), el cual fue titulado “Estrategias de control de las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria. Propuesta de intervención: uso de la aplicación ClassDojo”. Buscó diseñar una propuesta para disminuir las conductas disruptivas dentro del aula, aprovechando las ventajas del uso de herramientas digitales. El autor parte de la preocupación por los problemas de convivencia que se presentan en la escuela, como la falta de respeto, el desinterés por las clases o las actitudes agresivas que afectan el clima escolar y dificultan el aprendizaje.

El estudio se centró en estudiantes de Educación Primaria, con edades entre 5 y 10 años, y propuso la aplicación ClassDojo como un recurso para fortalecer la disciplina y la participación. Esta herramienta permite al docente registrar en tiempo real las conductas de los alumnos y otorgar puntos por sus buenas acciones o restarlos cuando incumplen

las normas, fomentando así la autorregulación y la motivación. Además, involucra a los padres, quienes pueden seguir el progreso de sus hijos y reforzar las actitudes positivas desde casa.

Entre los resultados más importantes, se observó que el uso de ClassDojo contribuyó significativamente a mejorar el clima del aula, reducir los comportamientos inadecuados y fortalecer la autorregulación emocional de los estudiantes. Viciano resaltó que el éxito de estas estrategias depende del acompañamiento constante del docente, de la coherencia en la aplicación de las normas y del compromiso del grupo para mantener un ambiente de respeto.

En esa misma línea, en Bustamante y otros (2020), “Juegos lúdicos para autorregular las conductas disruptivas en el aula de 4 años del nivel preescolar”, desarrollada en el Instituto Pedagógico Nacional Monterrico, tuvieron como objetivo general determinar de qué manera los juegos lúdicos contribuyen a la autorregulación de las conductas disruptivas en los estudiantes de Educación Primaria. El estudio se propuso demostrar que el juego, además de ser una actividad recreativa, puede cumplir un papel pedagógico fundamental en la formación del autocontrol y la convivencia escolar.

La población estuvo conformada por los estudiantes del cuarto grado de Educación Primaria que presentaban dificultades en su comportamiento dentro del aula, afectando el desarrollo normal de las clases. Para la recolección de información, las autoras aplicaron

estrategias lúdicas diversas —juegos de reglas, juegos simbólicos y de construcción— basadas en los fundamentos teóricos de Jean Piaget y Albert Bandura, quienes sostienen que el juego estimula la socialización, la empatía y el aprendizaje autorregulado. A través de la observación directa y la participación activa de los docentes, se analizaron los cambios en la conducta de los estudiantes a lo largo del proceso.

Los resultados demostraron que la práctica sistemática de juegos lúdicos permitió a los estudiantes del cuarto grado de Educación Primaria canalizar sus emociones, mejorar su autocontrol y fortalecer la convivencia en el aula. Se evidenció una disminución notable de los comportamientos disruptivos, mayor cooperación entre compañeros y una actitud más positiva hacia las normas. Asimismo, se destacó que el acompañamiento afectivo del docente y la implicación de los padres fueron elementos decisivos para consolidar los logros alcanzados.

De manera que, el estudio confirma que las estrategias lúdicas pueden transformar el ambiente escolar, al promover el desarrollo emocional y social de los estudiantes desde edades tempranas. Este antecedente se relaciona directamente con la presente investigación, pues reafirma que el juego es una herramienta eficaz para contrarrestar las conductas disruptivas, fortalecer la autorregulación y favorecer una convivencia armoniosa en el aula.

Anchico (2023), en su investigación “Aprendizaje basado en juegos para disminuir conductas disruptivas a través de un blog digital interactivo

educativo”, realizada en la Universidad de Cartagena, tuvo como propósito principal reducir las conductas disruptivas en los estudiantes del grado quinto de la Institución Educativa San Rafael, en Buenaventura, Colombia. La autora identificó que muchas interrupciones en clase, charlas fuera de lugar y actitudes irrespetuosas afectaban el proceso de enseñanza-aprendizaje, generando un clima escolar poco favorable y dificultades en el aprendizaje de los estudiantes. Con el fin de motivar a los alumnos y mejorar su autorregulación, se planteó la implementación de estrategias lúdicas combinadas con recursos tecnológicos, específicamente un blog digital interactivo que permitiera a los estudiantes aprender jugando y participar activamente en las clases.

La investigación se centró en una muestra de 26 estudiantes del grado quinto-2, con edades entre 11 y 12 años, seleccionados de una población total de 1,214 alumnos de la institución. Para comprender la magnitud del problema y diseñar la intervención, se aplicaron técnicas como observación directa, encuestas a docentes y estudiantes, y análisis de archivos académicos y disciplinarios. Esto permitió identificar comportamientos específicos como dificultad para mantener la atención, interrupciones constantes durante las clases, uso inapropiado de dispositivos electrónicos y actitudes irreverentes hacia los docentes. Con base en estos hallazgos, se implementaron seis sesiones pedagógicas usando el blog interactivo, diseñado en la plataforma WIX, que incluía juegos, fichas interactivas y contenidos audiovisuales orientados al

manejo de emociones, la resolución de conflictos y el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Los resultados evidenciaron que la intervención fue altamente efectiva, logrando una reducción cercana al 80% de las conductas disruptivas, al mismo tiempo que se promovió la participación, el trabajo colaborativo y la motivación de los estudiantes. Los docentes reportaron que el uso de tecnologías educativas favoreció un aprendizaje más atractivo y autónomo, al tiempo que reforzó la disciplina y el respeto en el aula. El blog interactivo obtuvo una calificación promedio de 4.9 sobre 5 en la evaluación de calidad pedagógica, lo que evidenció su facilidad de uso y pertinencia educativa. En conclusión, este estudio demostró que combinar estrategias lúdicas con recursos digitales no solo contribuye a mejorar la conducta de los estudiantes, sino que transforma la dinámica del aula, generando un ambiente más positivo, participativo y enriquecedor para el aprendizaje, lo que se relaciona directamente con el enfoque de la presente investigación.

Por otro lado, Escorcía & Lavallo (2020), en su estudio “La Lúdica como estrategia didáctica para la mitigación de conductas disruptivas y el fortalecimiento de la convivencia escolar”, desarrollado en la Universidad de la Costa, buscó implementar actividades lúdicas como herramienta pedagógica para mejorar el comportamiento y la convivencia en estudiantes del 3° grado de la Institución Educativa Distrital Inmaculada Concepción, en Barranquilla. La investigación surgió a partir de la

necesidad de abordar las conductas disruptivas que afectan la dinámica de las clases y dificultan el aprendizaje, en especial en estudiantes de Educación Primaria que, debido a factores socioeconómicos y afectivos, presentan actitudes inadecuadas y bajo rendimiento académico y convivencial. Para ello, los investigadores identificaron previamente los comportamientos problemáticos y analizaron la situación de la convivencia escolar, con el fin de diseñar actividades lúdicas acordes al desarrollo cognitivo y social de los estudiantes de Educación Primaria.

Para lograr esto, se aplicaron encuestas y observaciones directas a 65 estudiantes seleccionados por mostrar comportamientos disruptivos. Los instrumentos utilizados ya habían sido validados en estudios anteriores, asegurando que la información obtenida fuera confiable. Durante la intervención, los docentes implementaron actividades lúdicas basadas en teorías de Piaget, Vygotsky, Huizinga, Kohlberg y Erikson, con el objetivo de que los estudiantes de Educación Primaria aprendieran a manejar sus emociones, respetar normas y relacionarse de manera positiva con sus compañeros mientras participaban activamente en clase.

Los resultados mostraron cambios claros: los estudiantes comenzaron a mostrar mayor interés y motivación, y los comportamientos disruptivos disminuyeron notablemente. Los docentes notaron que al integrar el juego en las actividades cotidianas, los estudiantes de Educación Primaria respondían mejor a las normas y cooperaban más entre ellos. Además, se observó que esta estrategia favoreció un ambiente

escolar más armonioso, donde la comunicación y el respeto se fortalecieron. En conclusión, la investigación demuestra que usar la lúdica de manera planificada no solo ayuda a reducir conductas problemáticas, sino que también contribuye a crear un aula más participativa y cercana a las necesidades de los estudiantes de Educación Primaria

Por último, a nivel internacional el trabajo de Durán (2021), en su investigación “Estrategias lúdicas para mejorar el comportamiento en estudiantes de Educación Primaria de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano”, tuvo como objetivo implementar actividades lúdicas como herramienta pedagógica para favorecer la adquisición de normas de conducta y mejorar la convivencia en el aula. La investigación surge a partir de la identificación de conductas disruptivas que dificultan la dinámica de enseñanza-aprendizaje, tales como berrinches, interrupción de turnos, desplazamientos constantes dentro del aula y manifestaciones de frustración, las cuales afectan tanto el desarrollo académico como la convivencia entre los estudiantes. Además, se observó que ciertos factores familiares, como la sobreprotección y el rol de primogénito o hijo menor, incidían en la expresión de estas conductas.

La metodología empleada fue de tipo cualitativo, con un enfoque descriptivo y observacional, aplicando técnicas de observación directa, análisis de fichas de anamnesis y registros de comportamiento. La población estuvo constituida por 25 estudiantes de Inicial II, de edades comprendidas entre 4 y 5 años, quienes presentaban comportamientos

que requerían intervenciones específicas. Durante el proceso, se diseñaron y ejecutaron actividades lúdicas como eje transversal del trabajo diario, incorporando juegos, dramatizaciones, ejercicios cooperativos y sistemas de indicadores de conducta, fundamentadas en los aportes teóricos de Piaget y García A. et al., con el fin de favorecer la autorregulación, el autocontrol, la socialización y la internalización de normas de convivencia.

Los hallazgos evidenciaron que la implementación de estrategias lúdicas promovió cambios significativos en la conducta de los estudiantes, observándose una disminución de berrinches y comportamientos disruptivos, así como una mayor disposición para respetar normas, compartir espacios y colaborar con sus pares. Asimismo, se destacó el papel del juego como mediador en la resolución de conflictos y generador de un ambiente armonioso y motivador dentro del aula. La participación de las familias resultó fundamental, ya que fortaleció el seguimiento de los acuerdos y la consolidación de hábitos positivos en el hogar.

2.3.2. A nivel nacional.

A nivel Nacional, una de los trabajos revizados fue el de Monteza (2019) en su tesis “Programa de actividades lúdicas para disminuir actitudes disruptivas en los estudiantes multigrado en la I.E. N° 10629, El Sauce, Santa Cruz – Región Cajamarca”, desarrollada en Lambayeque, se propuso diseñar e implementar un programa de actividades lúdicas con el objetivo de reducir las conductas disruptivas en estudiantes de niveles

multigrado. La investigación surgió a partir de la observación de comportamientos como interrupciones constantes, desobediencia, falta de respeto entre pares, distracción y dificultades en la realización de actividades docentes, los cuales afectaban tanto el aprendizaje como la convivencia escolar. De esta manera, se reconoció que la educación debía abordar no solo los aspectos cognitivos, sino también las dimensiones afectivas, sociales y de valores de los estudiantes.

Para llevar a cabo el estudio, se aplicaron técnicas cualitativas y cuantitativas con un enfoque descriptivo y analítico. Se realizaron observaciones sistemáticas, entrevistas y encuestas a los 36 estudiantes multigrado de la institución, complementadas con la revisión de documentación y el análisis histórico del contexto educativo. Además, se empleó estadística descriptiva e inferencial para procesar los datos, junto con triangulación de fuentes y análisis cualitativo. Esta combinación permitió identificar las causas de las conductas disruptivas y su relación con factores escolares, familiares y sociales, así como desarrollar estrategias lúdicas ajustadas al nivel moral y social de los estudiantes, sustentadas en las teorías de Piaget, Vygotsky, Groos y el enfoque de Educación en Valores.

El programa consistió en tres talleres centrados en el juego como recurso para aprender normas y fortalecer el respeto: “Juego respetando las normas”, “Jugando aprendo a cumplir mis normas” y “Jugando aprendo a ser respetuoso en todo momento”. Tras su implementación, se evidenció

una reducción considerable de las actitudes disruptivas, con mejoras en la atención, cooperación e interacción positiva entre los estudiantes. Asimismo, se destacó que el enfoque lúdico no solo favorece habilidades sociales y autocontrol, sino que también requiere la participación activa de docentes y familias para garantizar la continuidad de los aprendizajes.

La investigación demuestra que el empleo de actividades lúdicas planificadas permite atender las conductas disruptivas en estudiantes multigrado, fortaleciendo la convivencia y la dinámica educativa, y ofrece un modelo aplicable a otras instituciones que buscan promover disciplina y respeto desde la educación inicial y primaria.

Ccalasaya (2024), en su investigación “Conductas disruptivas y habilidades sociales en adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Sicuani, Cusco – 2024”, analizó cómo las conductas disruptivas afectan las habilidades sociales en adolescentes de secundaria. La investigación se originó al observar que comportamientos como la desobediencia, interrupciones constantes, desorden, falta de respeto hacia docentes y compañeros, distracción y dificultades en la interacción social, impactaban negativamente tanto en el aprendizaje académico como en la convivencia escolar. Por ello, se reconoció que la educación secundaria requiere atender no solo los contenidos académicos, sino también el desarrollo emocional y social de los estudiantes.

Para profundizar en esta problemática, se aplicó un enfoque cuantitativo con diseño no experimental, correlacional y transversal. La población incluyó a 285 estudiantes de dos instituciones públicas, seleccionándose una muestra de 164 adolescentes entre 11 y 17 años. La recolección de información se efectuó mediante la Escala de Conductas Disruptivas (DCIS) y la Lista de Evaluación de Habilidades Sociales, complementadas con observaciones sistemáticas. Los datos obtenidos se procesaron mediante análisis estadístico descriptivo e inferencial, permitiendo establecer la relación entre las conductas disruptivas y el nivel de habilidades sociales, considerando los factores contextuales que influyen en el comportamiento de los jóvenes.

Los resultados revelaron una correlación negativa débil ($-0,365$, Rho de Spearman, $P < 0,05$), evidenciando que a mayor presencia de conductas disruptivas, menor desarrollo de habilidades sociales. Asimismo, se observó que la mayoría de los adolescentes presentaban un nivel medio de conductas disruptivas (54,9%), seguido del nivel bajo (37,8%) y un porcentaje menor en nivel alto (7,3%). En cuanto a habilidades sociales, predominan los niveles promedio bajos (41,5%) y bajos (22,6%), mientras que solo unos pocos estudiantes alcanzan niveles altos o muy altos, subrayando la necesidad de fortalecer estas competencias durante la educación secundaria.

Así, la investigación confirma una relación significativa negativa, aunque débil, entre conductas disruptivas y habilidades sociales en los

adolescentes estudiados. Los hallazgos sugieren la urgencia de implementar estrategias educativas orientadas al fortalecimiento de habilidades sociales, con el fin de mejorar la convivencia, el clima escolar y el rendimiento académico. Este estudio proporciona un referente útil para otras instituciones que busquen reducir comportamientos problemáticos y promover relaciones interpersonales saludables en el contexto escolar.

Ahora bien, Calderón (2024), en su investigación titulada “Conductas disruptivas y aprendizaje social en estudiantes de 4 años de una institución educativa inicial del Cercado de Tacna – 2024”, identifica que, aunque la educación inicial se centra tradicionalmente en el desarrollo cognitivo de los estudiantes de Educación Primaria, existen factores conductuales que ejercen un papel fundamental en el aprendizaje social. La autora analiza cómo las conductas disruptivas, como el desacato al profesor, el incumplimiento de tareas y las alteraciones en el aula, pueden influir en el desarrollo de habilidades sociales, destacando que estas conductas, cuando son gestionadas adecuadamente, pueden convertirse en oportunidades para fortalecer competencias sociales y emocionales en los estudiantes.

Para el desarrollo del estudio se aplicó un enfoque cuantitativo con diseño correlacional no experimental, considerando una muestra censal de 60 estudiantes de Educación Primaria, distribuidos en tres secciones de las estudiantes de Educación Primaria de la I.E. Belén, Tacna. Las

variables evaluadas fueron las conductas disruptivas, a través de dimensiones como desacato al profesor, incumplimiento de tareas y alteraciones en el aula; y el aprendizaje social, mediante habilidades de relación interpersonal, autoafirmación, comunicación y expresión emocional. Se empleó el coeficiente Rho de Spearman para determinar la relación entre ambas variables.

Los resultados revelaron una relación positiva y significativa ($p = 0,92$, $p < 0,05$), indicando que una adecuada gestión de las conductas disruptivas puede favorecer el desarrollo del aprendizaje social. Asimismo, se observó que las dimensiones “Incumplimiento de tareas” y “Desacato al profesor” presentan la correlación más alta con las habilidades sociales, lo que sugiere que las conductas desafiantes, en un entorno pedagógico favorable, pueden transformarse en experiencias de aprendizaje que promuevan la comunicación, la autoafirmación y la expresión emocional.

En consecuencia, la autora resalta la importancia de capacitar a los docentes en enfoques como la Disciplina Positiva y de diseñar estrategias pedagógicas inclusivas que permitan convertir los desafíos conductuales en oportunidades para el desarrollo social. Además, se enfatiza la participación activa de las familias y la implementación de programas educativos que fortalezcan la interacción social desde los primeros años de educación.

Finalmente, Moran (2022), en su investigación titulada “El juego y la mejora de la conducta agresiva de los estudiantes”, analiza cómo el juego

puede convertirse en una herramienta importante para reducir la agresividad en los estudiantes de Educación Primaria y mejorar su convivencia en el aula. La autora destaca que, aunque la educación suele centrarse en el aprendizaje académico, los comportamientos agresivos dificultan tanto el desarrollo de habilidades sociales como la dinámica del aula, y por ello requieren estrategias educativas efectivas.

La investigación se desarrolló mediante un enfoque documental-bibliográfico, revisando distintos estudios y teorías sobre el juego y la conducta agresiva. Se resaltó que el juego no solo permite a los estudiantes de Educación Primaria divertirse, sino que también fortalece su autoestima, les enseña a seguir normas y a controlar sus impulsos, y fomenta habilidades sociales como la comunicación, la cooperación y la expresión emocional (Gallardo y Gallardo, 2018; Mora, 2020).

Los resultados indican que cuando los estudiantes de Educación Primaria participan en actividades lúdicas guiadas por docentes y acompañadas por la familia, se reducen las conductas agresivas y se promueve un ambiente más armonioso en el aula. Además, los estudiantes de Educación Primaria aprenden a resolver conflictos de manera constructiva, a relacionarse con sus compañeros y a desarrollar habilidades emocionales que les servirán toda la vida.

2.3.3. A Nivel Local.

Al igual que los trabajos precedentes, Arias & Huaynate (2021) en su tesis titulada “Estimulación temprana en el desarrollo del lenguaje oral en estudiantes de la Institución Educativa María Montessori- UNDAC”, plantearon una preocupación central relacionada con el limitado desarrollo del lenguaje expresivo en la infancia temprana. Las autoras identifican que diversos factores, como la falta de estímulos verbales en el entorno familiar, la escasa interacción significativa, y la ausencia de estrategias adecuadas en el aula, influyen directamente en la capacidad comunicativa de los estudiantes de Educación Primaria. Este trabajo se propuso determinar cómo la estimulación temprana puede influir de manera positiva en el desarrollo del lenguaje oral en estudiantes de Educación Primaria de tres años. Para ello, se aplicó un enfoque cuantitativo, utilizando como técnica la observación y como instrumento la Prueba de Madurez: Lenguaje de Galarza Calle, validada para medir aspectos del desarrollo lingüístico en población infantil. La muestra estuvo conformada por 15 estudiantes de Educación Primaria, quienes participaron en actividades diseñadas específicamente para promover la verbalización, el uso del vocabulario y la fluidez oral.

El estudio se apoyó en herramientas estadísticas como el SPSS v.21 para analizar los datos de manera precisa. Se aplicaron pruebas como el Alfa de Cronbach para garantizar la confiabilidad del instrumento, y la t de Student para la contratación de hipótesis. Entre los resultados

más destacados, se evidenció una mejora significativa en la expresión oral de los estudiantes de Educación Primaria tras la implementación de sesiones de estimulación temprana dirigidas. Estos hallazgos revelan que cuando se incorpora un enfoque lúdico y sistemático al desarrollo del lenguaje, los estudiantes de Educación Primaria no solo amplían su vocabulario, sino que también adquieren mayor seguridad al comunicarse. Las sesiones incluyeron dinámicas basadas en el juego, la narración, la interacción corporal y verbal, y el uso de recursos visuales, lo cual facilitó la apropiación del lenguaje desde la experiencia significativa.

Las autoras concluyen que la estimulación temprana no debe verse como una actividad aislada ni limitada al entorno escolar, sino como una práctica continua y transversal que debe iniciar desde el hogar, involucrando activamente a padres, cuidadores y docentes. La investigación demuestra que el lenguaje oral, lejos de ser una capacidad innata completamente desarrollada, necesita ser provocada, modelada y acompañada por un entorno que favorezca la comunicación constante. Se destaca también que, en esta etapa sensible del neurodesarrollo, la plasticidad cerebral permite que los estímulos adecuados tengan un impacto duradero en la construcción del pensamiento y la socialización del niño.

Así también, Tello & Zarate (2024), titulada “El juego como estrategia pedagógica para mejorar el proceso de atención y concentración de los estudiantes de Educación Primaria de la Institución

Educativa “anta Rosa de Lima” – Yanacancha”, evidencia cómo el juego puede ser una herramienta pedagógica fundamental para favorecer procesos cognitivos y de autorregulación en la infancia. Los autores destacan que, durante los primeros años de educación, los estudiantes de Educación Primaria presentan dificultades para mantener la atención y concentrarse en las actividades escolares, lo que puede derivar en comportamientos disruptivos, desmotivación y bajo rendimiento académico.

La investigación se realizó con un enfoque cuasi experimental, evaluando a los estudiantes de Educación Primaria antes y después de aplicar un programa de juegos estructurados para mejorar la atención y concentración. Los resultados mostraron que la implementación de estrategias lúdicas contribuye significativamente a que los estudiantes de Educación Primaria focalicen su atención, sigan instrucciones y participen activamente en las actividades del aula, reduciendo comportamientos disruptivos y promoviendo un aprendizaje más efectivo.

Estos hallazgos se relacionan directamente con el presente estudio titulado “Estrategias lúdicas para contrarrestar las conductas disruptivas en los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 ‘Lorenzo Rockovich Minaya’ – Chaupimarca”, ya que ambos trabajos coinciden en la importancia de integrar el juego como recurso pedagógico para gestionar la conducta y favorecer habilidades socioemocionales y cognitivas en los estudiantes. Al igual que en el estudio de Arias y

Huaynate, se espera que las estrategias lúdicas no solo motiven a los estudiantes de Educación Primaria, sino que también transformen comportamientos disruptivos en oportunidades de aprendizaje, fortaleciendo la atención, la cooperación y la regulación emocional dentro del aula.

En síntesis, estos estudios respaldan la idea de que el juego no es únicamente un momento de recreación, sino una herramienta educativa poderosa que, al ser implementada de manera planificada y sistemática, puede mejorar la conducta de los estudiantes y potenciar su desarrollo integral, alineándose con los objetivos de la investigación en la IE N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya”.

2.3.4. Fuentes teóricas de referencia.

El comportamiento humano

El comportamiento puede entenderse como el conjunto de acciones y actitudes que una persona manifiesta en un tiempo determinado, ya sea breve o prolongado, y que están influenciadas por su entorno familiar, social, cultural y escolar. Estas conductas se desarrollan a partir de la interacción con los valores, normas, relaciones interpersonales y experiencias personales que forman parte de la vida de cada individuo. Por ello, el comportamiento no es solo observable en actos concretos, sino que también refleja aspectos internos como emociones, preferencias y temperamento.

En la educación, la comprensión del comportamiento es clave para favorecer la convivencia y el aprendizaje. Los docentes observan estas manifestaciones para identificar patrones que pueden orientar la intervención pedagógica y emocional, facilitando la adaptación de los estudiantes a las normas del aula y al desarrollo de habilidades sociales.

Comportamiento escolar

El comportamiento escolar se refiere a las conductas que los estudiantes muestran dentro de la institución educativa y que son visibles para los docentes y compañeros. Cada estudiante manifiesta particularidades propias, lo que significa que no todos reaccionan de la misma manera frente a las reglas, actividades o interacciones sociales. Comprender estas diferencias permite generar estrategias que promuevan un ambiente armonioso y el aprendizaje colaborativo.

Tipos de comportamiento en el aula

Los estudiantes presentan diversas formas de interactuar con su entorno educativo. Entre los principales tipos se encuentran:

- Comportamiento acosador: Actos repetidos y deliberados dirigidos a un compañero con menor capacidad de defensa, generando tensión y afectando la convivencia.
- Comportamiento pasivo: La persona se somete a los deseos o instrucciones de otros, relegando sus propias necesidades o ideas.

- Comportamiento agresivo: Se manifiesta como dominio o imposición sobre otros, alimentado por la percepción de superioridad y aprovechando la pasividad de los demás.
- Comportamiento asertivo: Permite expresar ideas y emociones de manera respetuosa, buscando acuerdos y soluciones que beneficien a todos.
- Comportamiento social: Son normas, costumbres y hábitos que regulan la interacción entre los miembros del grupo, favoreciendo la cooperación y la integración dentro de la comunidad escolar.

Estos comportamientos están estrechamente relacionados con los patrones de comportamiento, que son formas constantes de pensar, sentir y actuar ante situaciones recurrentes, y que se construyen mediante la experiencia, la imitación y los rasgos de personalidad del estudiante.

Conducta y conducta disruptiva

La conducta incluye todas las acciones y movimientos que una persona realiza y que son perceptibles en su entorno. En el aula, algunas conductas pueden ser disruptivas, afectando tanto al proceso de aprendizaje como la convivencia entre compañeros. Las conductas disruptivas son aquellas acciones que interrumpen la clase, generan conflictos o dificultan la atención y concentración de los estudiantes.

Se pueden presentar de diferentes formas:

Transgresión de normas: Ruidos excesivos, movimientos inadecuados o interrupciones constantes.

Actitudes hostiles o desafiantes: Agresividad, desobediencia o rechazo hacia la autoridad.

Conductas distractoras: Comportamientos que comienzan como leves distracciones y pueden evolucionar hacia agresiones físicas o verbales.

Identificar estas conductas permite aplicar estrategias de intervención y autorregulación, favoreciendo un clima educativo positivo.

Disciplina escolar

La disciplina escolar se entiende como el conjunto de normas y reglas que regulan la convivencia y el desarrollo del proceso educativo. Su función principal es crear un ambiente seguro y ordenado, que permita el aprendizaje y la interacción respetuosa entre estudiantes y docentes.

Los problemas de disciplina pueden originarse por factores externos, como violencia en la sociedad, influencias mediáticas, falta de supervisión familiar o temperamentos difíciles, así como factores escolares, como aburrimiento, falta de límites claros, ausencia de espacios para expresar emociones y problemas de autoestima en los alumnos.

Aplicar una disciplina dinámica y adaptativa permite que los estudiantes canalicen su energía hacia actividades de aprendizaje, reduzcan la aparición de conductas disruptivas y desarrollen habilidades de autorregulación.

Autorregulación de la conducta

La autorregulación es la capacidad de los estudiantes para controlar sus acciones, emociones y comportamientos en distintos contextos. Esta habilidad permite que los estudiantes de Educación Primaria aprendan a interactuar de manera respetuosa, a seguir normas, a socializar con sus compañeros y a participar activamente en actividades educativas y lúdicas.

El desarrollo de la autorregulación requiere la intervención de docentes y familias, quienes guían a los estudiantes de Educación Primaria en la identificación de sus emociones y la modificación de conductas inapropiadas. Cuando los estudiantes logran autorregularse, se favorece un ambiente de aprendizaje más estable y armonioso, mejorando tanto la convivencia como los resultados educativos.

Disciplina escolar como herramienta de aprendizaje

La disciplina en el contexto educativo no se limita a la imposición de reglas, sino que se constituye en un marco que facilita el aprendizaje y la convivencia armónica entre los estudiantes. Según Ortega (2003), la disciplina comprende el conjunto de normas que cada institución establece para orientar la conducta de sus miembros. Estas reglas no solo regulan comportamientos, sino que también fomentan valores como el respeto, la cooperación y la responsabilidad, esenciales para el desarrollo integral del niño.

En el aula, una disciplina bien entendida permite que los estudiantes comprendan las expectativas de su entorno y cómo sus

acciones repercuten en los demás. Piaget, citado por López (2014), sostiene que el comportamiento escolar se relaciona con la capacidad de adaptación del estudiante, mediante procesos de asimilación y acomodación, donde el niño integra normas y estrategias de interacción para responder adecuadamente a su entorno.

Normas claras y su efecto en la conducta

El establecimiento de normas claras y coherentes dentro del aula constituye un factor determinante en la prevención de conductas disruptivas. Cuando los estudiantes conocen con precisión las reglas y las consecuencias de incumplirlas, desarrollan un sentido de responsabilidad y autocontrol, que se refleja en su comportamiento diario (Kroyer y Ansorena, 2012). Por el contrario, la ausencia de límites claros puede generar confusión, desmotivación y conductas de desafío, que afectan tanto al alumno que las ejecuta como a sus compañeros.

El conocimiento de normas claras también facilita la aplicación de estrategias lúdicas, ya que los estudiantes de Educación Primaria comprenden los límites dentro de los cuales pueden explorar y participar activamente en las actividades de aprendizaje. Este enfoque se alinea con la perspectiva constructivista, en la que el juego no solo es un medio para aprender, sino también un contexto para practicar habilidades sociales y autorregulación conductual.

Conexión entre disciplina y aprendizaje significativo

Diversos autores coinciden en que la disciplina no debe ser vista como un fin en sí misma, sino como un medio para potenciar el aprendizaje significativo. Badía, Gotzens y Zamudio (2012) destacan que un ambiente disciplinado permite organizar los recursos del aula, optimizar el tiempo de enseñanza y garantizar que todos los estudiantes puedan participar de manera equitativa.

En este sentido, la disciplina fomenta la concentración y el respeto mutuo, elementos indispensables para que las estrategias lúdicas cumplan su propósito pedagógico. Cuando un estudiante entiende que existen normas que regulan su interacción con compañeros y docentes, puede canalizar su energía hacia actividades creativas y cooperativas, mejorando no solo su rendimiento académico, sino también su desarrollo socioemocional.

Efectos de la falta de normas en la conducta disruptiva

La ausencia de un marco normativo claro puede dar lugar a un aumento de conductas disruptivas. Estudios recientes evidencian que los alumnos que desconocen las reglas o perciben que son inconsistentes tienden a manifestar actitudes agresivas, desafiantes o de indiferencia hacia la enseñanza (Moreira, 2008). Estas conductas no solo afectan el aprendizaje individual, sino que también alteran la dinámica del grupo, provocando un clima de aula desfavorable.

Por ejemplo, el aburrimiento, la falta de poder percibida o la ausencia de espacios adecuados para la expresión emocional son

factores que se agravan en ausencia de normas claras y coherentes. La disciplina, en cambio, permite establecer límites que canalizan la curiosidad y el entusiasmo de los estudiantes hacia experiencias de aprendizaje positivas, evitando conflictos y mejorando la convivencia escolar.

Estrategias lúdicas como mediadoras entre normas y aprendizaje

Las estrategias lúdicas constituyen un puente entre la disciplina y el aprendizaje. Al integrar juegos de reglas, actividades cooperativas o simulaciones, los estudiantes aprenden a respetar normas mientras desarrollan habilidades cognitivas, sociales y emocionales. Según Ruiz (2017), el juego permite que el niño internalice reglas de manera natural, comprendiendo la importancia de la cooperación, el turno, la empatía y la resolución de conflictos.

En el contexto del proyecto de investigación, estas estrategias se enfocan en mejorar la conducta disruptiva de los estudiantes de segundo grado mediante actividades que refuerzan normas de convivencia, fomentan la autorregulación y promueven la participación activa. Por ejemplo, juegos de construcción o cooperativos no solo enseñan contenidos académicos, sino que también refuerzan la disciplina de manera positiva, transformando la regulación del comportamiento en una experiencia atractiva y significativa.

Importancia de la coordinación docente-familia

Para que la relación entre disciplina, normas y aprendizaje sea efectiva, es indispensable la cooperación entre docentes y padres de familia. La consistencia entre lo que se establece en casa y en la escuela fortalece la internalización de normas y hábitos, facilitando la autorregulación del niño (Perugachi, 2017). La intervención temprana, mediante orientación y acompañamiento familiar, contribuye a reducir la incidencia de conductas disruptivas y a consolidar un clima educativo propicio para el aprendizaje)

2.3.5. Definición de términos.

Conducta disruptiva.

Según García (2018), la conducta disruptiva es cualquier comportamiento que interrumpe el normal desarrollo de las actividades pedagógicas, afectando la convivencia y dificultando el aprendizaje dentro del aula.

Desobediencia escolar.

Para Ruiz (2020), la desobediencia escolar se refiere a la negativa recurrente del estudiante a cumplir instrucciones, normas o acuerdos establecidos por el docente, generando pérdida de tiempo pedagógico y conflictos en la dinámica grupal.

Agresividad verbal.

De acuerdo con Llanos (2017), la agresividad verbal comprende expresiones ofensivas, burlas, amenazas o comentarios hostiles dirigidos a pares o docentes, que deterioran el clima emocional del aula.

Inatención.

Como señala Martínez (2019), la inatención se define como la dificultad del estudiante para mantener la concentración en la actividad académica, lo cual provoca constantes interrupciones y disminuye el rendimiento.

Impulsividad.

Para Paredes (2021), la impulsividad es la tendencia del estudiante a actuar sin reflexionar y a responder de manera precipitada ante estímulos escolares, ocasionando comportamientos riesgosos o inapropiados.

Falta de autorregulación emocional.

Según Vega (2022), la falta de autorregulación emocional implica la incapacidad de los estudiantes de Educación Primaria para manejar sus emociones en situaciones de tensión, lo que se manifiesta en berrinches, llanto, gritos o episodios de frustración descontrolada.

Interrupción constante.

Como describe Calderón (2018), la interrupción constante es el acto repetitivo de hablar fuera de turno, levantarse sin permiso o interferir en la explicación del docente, afectando el ritmo de la sesión.

Conductas oposicionistas.

De acuerdo con Salinas (2020), las conductas opositoras incluyen actitudes de desafío, confrontación o resistencia directa hacia la autoridad del docente, manifestadas mediante respuestas negativas, provocaciones o incumplimiento deliberado de instrucciones.

Ruptura de normas de convivencia.

Para Huamán (2019), la ruptura de normas de convivencia se refiere al incumplimiento frecuente de acuerdos del aula, tales como no respetar turnos, invadir el espacio de otros o desestimar reglas básicas de respeto mutuo.

Clima escolar alterado.

Como afirma Benavides (2022), un clima escolar alterado es el ambiente académico afectado por comportamientos disruptivos, generando tensiones emocionales, baja motivación y percepciones de inseguridad en estudiantes y docentes.

2.4. Criterios de inclusión y exclusión de la muestra documental.

Tabla 1. Cuadro de criterios de inclusión de la muestra documental.

Criterios de inclusión	Fundamento
Investigaciones sobre conductas disruptivas en contextos educativos (inicial y primaria).	Asegura coherencia con el objeto de estudio y el nivel educativo delimitado.
Estudios que abordan categorías como inatención, agresividad y incumplimiento de normas.	Permite organizar el análisis en función de las categorías establecidas en la investigación.

Tesis, artículos científicos y estudios documentales con respaldo académico.	Garantiza la validez, confiabilidad y rigor de las fuentes utilizadas.
Publicaciones dentro del periodo 2018–2024.	Responde al marco temporal definido, asegurando actualidad de los aportes.
Investigaciones de contexto internacional, nacional y local.	Facilita una visión comparativa y contextualizada del fenómeno.

Nota. Elaboración propia de las autoras. Cuadro de criterios de inclusión de la muestra documental.

Tabla 2. Cuadro de criterios de exclusión de la muestra documental.

Criterios de exclusión	Fundamento
Estudios de carácter clínico o terapéutico sin enfoque educativo.	No corresponden al ámbito pedagógico del estudio.
Investigaciones en niveles educativos no pertinentes.	Evita la dispersión temática y mantiene el enfoque en educación básica.
Documentos sin autor, año o respaldo institucional.	Comprometen la confiabilidad y trazabilidad de la información.

Publicaciones fuera del rango 2018– No se ajustan al marco temporal
2024. establecido.

Fuentes no académicas (blogs, No cumplen criterios de rigor
páginas sin validación científica). científico.

Nota. Elaboración propia de las autoras. Cuadro de criterios de inclusión de la muestra documental.

2.5. Características de la muestra.

La muestra documental estuvo conformada por un conjunto de investigaciones académicas seleccionadas en función de su pertinencia con el objeto de estudio, referidas al análisis de las conductas disruptivas en el contexto educativo. En total, se consideraron 11 fuentes principales, entre artículos científicos, tesis de grado y estudios de carácter documental, organizadas en tres niveles: internacional, nacional y local.

En el ámbito internacional, se incluyeron estudios como los de Vicianá (2018), Bustamante et al. (2020), Anchico (2023), Escorcía y Lavalle (2020) y Durán (2021), los cuales abordan el fenómeno de las conductas disruptivas desde propuestas de intervención pedagógica, principalmente a través de estrategias lúdicas y el uso de recursos tecnológicos. Estos trabajos permitieron identificar tendencias en la gestión del comportamiento y su relación con la autorregulación y la convivencia escolar.

A nivel nacional, se consideraron investigaciones como las de Montezá (2019), Ccalasaya (2024), Calderón (2024) y Moran (2022), las cuales presentan enfoques tanto cuantitativos como documentales, centrados en la relación entre conductas disruptivas, habilidades sociales y aprendizaje. Estos estudios

aportaron evidencia contextualizada sobre la realidad educativa peruana, así como datos relevantes para la comprensión del fenómeno en distintos niveles educativos.

En el nivel local, se incorporaron los estudios de Arias y Huaynate (2021), así como Tello y Zárate (2024), los cuales, aunque no abordan directamente las conductas disruptivas, presentan aportes relacionados con el desarrollo del lenguaje, la atención y la concentración, variables vinculadas al comportamiento en el aula. Estos antecedentes permitieron complementar el análisis desde una perspectiva contextual más próxima.

Desde el punto de vista metodológico, las fuentes revisadas presentan enfoques cualitativos, cuantitativos y mixtos, lo que permitió una comprensión integral del fenómeno. En cuanto al periodo de publicación, los estudios corresponden al rango temporal establecido (2018–2024), garantizando la actualidad de los aportes considerados.

La organización de la muestra documental respondió a criterios temáticos previamente definidos, lo que permitió estructurar el análisis en función de categorías como la inatención, la agresividad y el incumplimiento de normas, asegurando coherencia con los objetivos de la investigación y el enfoque documental adoptado.

CAPITULO III

METODOLOGÍA DE RECOJO DE INFORMACIÓN, SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DOCUMENTAL

3.1. Tipo de investigación.

El estudio se desarrolló bajo un enfoque cualitativo, en tanto se orientó a la interpretación y análisis de información proveniente de fuentes documentales relacionadas con las conductas disruptivas en el contexto educativo. Este enfoque permitió comprender el fenómeno desde los aportes teóricos y resultados de investigaciones previas, sin recurrir a la medición de variables ni a la obtención de datos empíricos directos.

En cuanto a su naturaleza, la investigación fue de tipo documental, debido a que se sustentó en la revisión, selección y análisis de información contenida en artículos científicos, tesis y otros documentos académicos. Este tipo de investigación se caracterizó por examinar de manera sistemática la producción

académica existente, con el propósito de organizar, interpretar y sintetizar conocimientos en torno al objeto de estudio.

3.2. Técnicas e instrumentos de recolección de información

1. Técnicas

a. Técnica principal: Análisis documental

Se utilizó como técnica principal el análisis documental, entendido como el proceso sistemático de revisión, selección e interpretación de fuentes académicas relacionadas con las conductas disruptivas en el contexto educativo. Esta técnica permitió examinar los enfoques teóricos y resultados de investigaciones previas, en función de las categorías establecidas en el estudio.

b. Técnica complementaria (contextual): Encuesta exploratoria

Se aplicó una encuesta de carácter exploratorio dirigida a docentes, con la finalidad de recoger apreciaciones generales sobre la presencia de conductas disruptivas en el aula, considerando como referente el contexto de la Institución Educativa N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca.

2. Instrumentos

a. Instrumento principal: Ficha de registro documental

Se empleó una ficha de registro documental para organizar la información relevante de cada fuente. Este instrumento permitió consignar datos como autor, año, título, objetivo, enfoque

metodológico, resultados y aportes vinculados a las categorías de análisis.

b. Instrumento complementario: Cuestionario estructurado

Se utilizó un cuestionario estructurado, conformado por ítems relacionados con la intención, la agresividad y el incumplimiento de normas. La información obtenida fue utilizada únicamente como insumo referencial para contextualizar el fenómeno, sin constituir base empírica del análisis ni someterse a tratamiento estadístico inferencial.

3.3. Unidad de análisis documental

La unidad de análisis estuvo constituida por documentos académicos seleccionados, comprendiendo artículos científicos, tesis de grado y estudios especializados relacionados con las conductas disruptivas en el ámbito educativo.

Cada documento se asumió como una unidad analítica independiente, al contener información estructurada susceptible de examen en términos de contenido temático, enfoque teórico y resultados de investigación. El análisis documental se orientó a la representación del contenido de cada fuente mediante un proceso sistemático de descomposición, interpretación y síntesis de la información.

El objeto de análisis se delimitó en los componentes internos de los documentos, específicamente: (i) definiciones conceptuales de las conductas disruptivas, (ii) categorías de análisis empleadas por los autores, (iii) enfoques metodológicos desarrollados y (iv) hallazgos vinculados al comportamiento

estudiantil en el contexto escolar. Esta delimitación permitió abordar el fenómeno desde una perspectiva integral, considerando tanto su fundamentación teórica como su tratamiento en investigaciones previas.

La organización de la unidad de análisis respondió a las categorías definidas en el estudio: inatención en clase, agresividad (verbal o física) e incumplimiento de normas, lo que orientó el examen de la información hacia dimensiones específicas del comportamiento disruptivo.

El tratamiento de la información se desarrolló bajo un enfoque analítico–sintético. Los contenidos de cada documento fueron desagregados en unidades significativas y posteriormente reorganizados según las categorías establecidas. Este procedimiento permitió identificar regularidades, diferencias y relaciones entre los estudios revisados, aportando una base interpretativa consistente para el análisis del fenómeno.

3.4. Sistematización de la información

La información recopilada fue organizada mediante un proceso de sistematización documental, orientado a estructurar y dar sentido a los contenidos extraídos de las fuentes analizadas.

El procedimiento se desarrolló de la siguiente manera:

- **Identificación de información relevante**

Se revisó cada documento con el propósito de seleccionar los contenidos vinculados a las conductas disruptivas en el contexto educativo.

- **Clasificación temática**

La información fue agrupada en función de las categorías establecidas en el estudio: inatención en clase, agresividad (verbal o física) e incumplimiento de normas.

- **Organización de la información**

Los datos fueron registrados en matrices de análisis, lo que permitió ordenar los aportes teóricos, enfoques metodológicos y resultados principales de cada fuente.

- **Análisis e interpretación**

Se compararon los contenidos de los documentos, identificando coincidencias, diferencias y relaciones entre los estudios revisados.

- **Síntesis de la información**

Los hallazgos fueron integrados en una estructura coherente, orientada a sustentar el desarrollo del análisis del estudio.

Este proceso permitió transformar la información dispersa en un conjunto organizado de conocimientos, manteniendo coherencia con los objetivos de la investigación y las categorías de análisis definidas.

CAPITULO IV

ANÁLISIS DE ENFOQUE, RESULTADOS, CONCLUSIONES Y/O REFLEXIONES DE LOS DIVERSOS AUTORES CONSULTADOS

4.1. Análisis de enfoque

4.1.1. Fundamentación del Enfoque Metódico

La presente investigación se inscribe en un enfoque cualitativo de tipo documental-interpretativo. A diferencia de los estudios empíricos que utilizan la estadística descriptiva, este análisis se fundamenta en la Hermenéutica Documental. Esta técnica permite no solo recopilar datos, sino interpretar los sentidos y significados que la literatura especializada otorga a las conductas disruptivas en el nivel primario.

La elección de este enfoque se justifica por la necesidad de construir un corpus teórico sólido que permita comprender el fenómeno en la I.E. N.º 34004 "Lorenzo Rockovich Minaya" no como un hecho

aislado, sino como una realidad respaldada por tendencias globales y nacionales.

4.1.2. Procedimiento de Análisis

- 1. Fase de Organización:** Se clasificaron las 11 fuentes principales (Viciano, 2018; Ccalasaya, 2024; Tello y Zárate, 2024, entre otros) según su nivel de proximidad al contexto (Internacional, Nacional y Local).
- 2. Fase de Categorización:** Se filtró la información exclusivamente bajo las tres dimensiones de los objetivos específicos: Inatención, Agresividad e Incumplimiento de normas.
- 3. Fase de Síntesis Crítica:** Se contrastaron las teorías (por ejemplo, la visión de la agresividad de Calderón frente a la de Escorcía) para identificar puntos de convergencia que expliquen la problemática en Chaupimarca.

4.1.3. Correspondencia entre Enfoque y Objetivos

- **Respecto a la Inatención:** El enfoque se centró en identificar las causas cognitivas y pedagógicas presentes en la muestra local y nacional, evitando desviarse hacia diagnósticos clínicos (criterio de exclusión aplicado).
- **Respecto a la Agresividad:** Se priorizaron las fuentes que analizan la convivencia escolar y las estrategias lúdicas, asegurando que el análisis responda directamente al impacto en la dinámica del aula.

- **Respecto al Incumplimiento de Normas:** El análisis se enfocó en los factores socioemocionales y familiares que la literatura identifica como detonantes, permitiendo una interpretación multidimensional del clima escolar.

4.2. Resultados de la investigación

4.2.1. Presentación de la información

A continuación, se presenta la síntesis de los hallazgos, cruzando la evidencia documental con los testimonios de los actores clave (Docentes, Padres e Investigadores), estructurada según las dimensiones de la categoría de estudio.

Tabla 3. Resultados de categorías y sub categorías, según evidencias

Categoría	Subcategorías de Análisis	Instrumento de Recolección	Evidencia y Hallazgos Sistematizados (Triangulación)
C1. Inatención en clase	✓ Déficit de atención sostenida.	✓ Fichas de análisis documental.	Evidencia Documental: Arias (2021) y Tello (2024) Sostienen que en el nivel primario la inatención es un fenómeno ligado a la inmadurez de funciones ejecutivas y falta de estímulos lúdicos.
	✓ Disrupción por desatención.	✓ Guía de entrevista (Docentes e Investigadores).	

			Evidencia de Campo: Los docentes reportan que "mirar al vacío" y "hablar fuera de turno" son las manifestaciones más comunes, coincidiendo en que esto fragmenta el tiempo efectivo de enseñanza.
			Evidencia Documental: Moran (2022) y Calderón (2024) Definen la agresividad como un síntoma de carencia en habilidades sociales y autorregulación.
C2. Agresividad verbal o física	✓ Reactividad emocional impulsiva. ✓ Ruptura de la convivencia escolar.	✓ Fichas de análisis documental. ✓ Guía de entrevista (Padres de familia).	Evidencia de Campo: Los 15 padres entrevistados confirman la existencia de gritos, peleas y tensiones entre compañeros, lo que genera un ambiente de

			inseguridad y malestar emocional.
			Evidencia Documental: Gutiérrez y Poma (2019)
			Advierten que el incumplimiento es producto de climas emocionales inconsistentes y falta de acuerdos claros.
C3.	✓ Fragilidad de límites y autoridad.	✓ Fichas de análisis documental.	
Incumplimiento de normas	✓ • Influencia del ecosistema digital.	✓ • Guía de entrevista (Docentes y Padres).	Evidencia de Campo:
			Actores clave identifican el "uso excesivo de dispositivos electrónicos" y la "falta de límites en el hogar" como los detonantes principales de la transgresión de reglas

Nota: Elaboración propia del grupo de investigadoras, basado en la sistematización de 11 fuentes documentales y Guía de Entrevista (17/10/2025).

A partir de la matriz anterior, se realiza el análisis de enfoque que permite interpretar el fenómeno desde una perspectiva crítica:

1. **Convergencia de la Inatención:** Existe una correlación absoluta entre la teoría y la realidad de la I.E. "Lorenzo Rockovich Minaya". La intención no es un acto de rebeldía, sino de *desconexión pedagógica*. La literatura local y los docentes entrevistados coinciden en que el estudiante de segundo grado requiere una transición más suave hacia la autorregulación mediante actividades que capturen su interés de forma inmediata.
2. **El Factor Tecnológico como Disruptor Moderno:** Un hallazgo relevante que actualiza la base documental es la influencia de la tecnología. Mientras que los autores de hace una década no le daban peso, en esta investigación tanto padres como investigadores lo sitúan como una causa raíz. El "estrés familiar" y el "uso de celulares" mencionados en campo, explican por qué las estrategias tradicionales de disciplina están perdiendo efectividad.
3. **La Necesidad de Coherencia Sistémica:** El análisis documental de Escorcia y Lavalle (2020) y los testimonios locales (Tabla 13) sugieren que la solución no está solo dentro del aula. La conducta disruptiva es un síntoma de una *desarticulación entre el hogar y la escuela*. Si no existe una comunicación asertiva y una unificación de criterios (límites), el estudiante vive en una dualidad normativa que propicia la disrupción.

A continuación, se exponen los resultados y sus respectivas interpretaciones analíticas, las cuales constituyen la base para la discusión y las reflexiones finales de este estudio.

APLICACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN INTITULADA: “LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34004 “LORENZO ROCKOVICH MINAYA” – CHAUPIMARCA”

Tabla 4. ¿Cómo describiría las conductas disruptivas que observa con mayor frecuencia en los estudiantes, y de qué manera considera que estas afectan el clima escolar y el desarrollo de las actividades académicas?

Docentes.

Los docentes señalan que las conductas disruptivas más frecuentes son la falta de atención, el hablar fuera de turno, las discusiones entre compañeros y el incumplimiento de indicaciones. Indican que estas conductas generan interrupciones constantes, retrasos en el desarrollo de las sesiones y dificultades para mantener un clima de respeto y orden en el aula.

Padre de familias.

De los 15 padres entrevistados, la mayoría manifiesta que sus hijos cuentan en casa episodios de peleas, gritos o distracciones dentro del aula. Consideran que estas conductas afectan el ambiente escolar porque provocan tensiones entre los estudiantes, reducen la concentración en clase y obligan al docente a detener las explicaciones para corregir comportamientos, perjudicando el aprendizaje grupal.

Investigadores.

Los investigadores observan que las conductas disruptivas recurrentes incluyen inatención, impulsividad, interrupciones verbales y dificultad para seguir instrucciones. Identifican que

estas conductas alteran la dinámica del aula, afectan la convivencia y limitan el aprovechamiento de las actividades pedagógicas, especialmente en momentos que requieren trabajo colaborativo o atención sostenida.

Nota: Tabla 4. ¿Cómo describiría las conductas disruptivas que observa con mayor frecuencia en los estudiantes, y de qué manera considera que estas afectan el clima escolar y el desarrollo de las actividades académicas?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 4 se aprecia que docentes, padres de familia e investigadores coinciden en señalar que las conductas disruptivas más frecuentes están relacionadas con la intención, las interrupciones verbales y las dificultades para seguir instrucciones, lo que repercute negativamente en el clima escolar al generar un ambiente tenso, desordenado y poco favorable para el aprendizaje. Los tres grupos sostienen que estas conductas interrumpen las sesiones, obligan al docente a redirigir constantemente la disciplina y disminuyen la concentración del grupo, afectando el ritmo y la calidad del desarrollo académico.

Tabla 5. Desde su experiencia, ¿Cuáles cree que son las principales causas o factores que influyen en la aparición de estas conductas disruptivas en el aula o en el entorno familiar?

Docentes.

Los docentes indican que las principales causas se relacionan con la falta de límites en casa, la poca supervisión de los padres, el uso excesivo de dispositivos electrónicos y las dificultades para manejar emociones. Además, señalan que algunos estudiantes presentan problemas de convivencia previos, lo que incrementa la probabilidad de comportamientos disruptivos dentro del aula.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados manifiestan que el estrés familiar, la falta de tiempo para acompañar a sus hijos, la presencia de conflictos en el hogar y el uso prolongado de celulares o videojuegos influyen en la conducta de los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca imitan comportamientos observados en casa o en su entorno cercano, lo que puede trasladarse al ámbito escolar.

Investigadores.

Los investigadores identifican como factores determinantes la ausencia de rutinas claras, la exposición temprana a tecnología sin supervisión, limitadas habilidades socioemocionales, y contextos familiares con escaso manejo afectivo. Asimismo, resaltan que las dinámicas grupales y la falta de normas consistentes en el aula pueden potenciar la aparición de conductas disruptivas.

Nota: Tabla 5. Desde su experiencia, ¿Cuáles cree que son las principales causas o factores que influyen en la aparición de estas conductas disruptivas en el aula o en el entorno familiar?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 5 se evidencia que docentes, padres de familia e investigadores coinciden en que las conductas disruptivas tienen un origen multifactorial, asociado tanto al entorno familiar como al contexto escolar. Entre los factores más mencionados destacan el uso excesivo de tecnología, la falta de límites y acompañamiento en el hogar, la ausencia de rutinas, el manejo inadecuado de emociones y los conflictos familiares, los cuales influyen directamente en el comportamiento de los estudiantes y aumentan la probabilidad de manifestar conductas disruptivas dentro del aula.

Tabla 6. ¿Qué estrategias, acciones o medidas se han implementado en la institución (o en el hogar) para manejar o reducir estos comportamientos, y qué tan efectivas considera que han sido?

Docentes.

Los docentes señalan que han aplicado estrategias como refuerzo positivo, establecimiento de normas claras, recordatorios constantes, trabajo cooperativo y espacios breves de autorregulación emocional. Además, indican que se han realizado coordinaciones con los padres para reforzar reglas en casa. Consideran que estas medidas han sido parcialmente efectivas, pues algunos estudiantes muestran mejoras, aunque otros requieren seguimiento más continuo.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados mencionan que en el hogar han intentado establecer horarios, reducir el uso de dispositivos electrónicos, conversar sobre la importancia del respeto y aplicar consecuencias moderadas cuando se presentan conductas inadecuadas. Reconocen que estas acciones han tenido resultados variables: algunos estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca muestran avances, mientras que otros mantienen comportamientos disruptivos debido a la falta de constancia o al estrés familiar.

Investigadores.

Los investigadores observan que la institución ha implementado acciones de acompañamiento tutorial, reuniones con familias, establecimiento de acuerdos de convivencia y estrategias lúdicas para mejorar la conducta. Consideran que estas intervenciones han tenido un impacto positivo en el clima escolar, aunque resaltan la necesidad de fortalecer la continuidad y coherencia entre las acciones realizadas en el aula y en el hogar.

Nota: Tabla 6. ¿Qué estrategias, acciones o medidas se han implementado en la institución (o en el hogar) para manejar o reducir estos comportamientos, y qué tan efectivas considera que han sido?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 6 se aprecia que tanto docentes, padres e investigadores reconocen la aplicación de diversas estrategias para reducir las conductas disruptivas, como el refuerzo positivo, la regulación del uso de tecnología, la instauración de normas claras y las coordinaciones entre escuela y familia. Si bien todos coinciden en que estas medidas han generado mejoras parciales en el comportamiento de los estudiantes, también señalan que la efectividad depende de la constancia, el acompañamiento familiar y la coherencia entre las acciones desarrolladas en el hogar y en la institución educativa.

Tabla 7. ¿De qué manera afectan estas conductas la convivencia entre los estudiantes y la relación que ellos mantienen con sus docentes y compañeros?

Docentes.

Los docentes señalan que las conductas disruptivas generan tensiones entre los estudiantes, dificultan el trabajo en equipo y provocan constantes interrupciones que afectan la comunicación dentro del aula. También mencionan que estas conductas debilitan la relación docente–estudiante, ya que obligan a emplear tiempo en llamados de atención y control del comportamiento en lugar de enfocarse en el proceso de enseñanza.

Padre de familias.

Los 15 padres indican que sus hijos comentan episodios de discusiones, burlas o conflictos con compañeros cuando ocurren conductas disruptivas. Consideran que estos comportamientos afectan la convivencia porque generan malestar, inseguridad y dificultades para relacionarse de manera respetuosa. Asimismo, algunos padres mencionan que la conducta inapropiada reduce la confianza del niño hacia el docente o hacia los propios compañeros.

Investigadores.

Los investigadores observan que las conductas disruptivas afectan la convivencia al romper el clima de armonía del aula, alterar las dinámicas grupales y limitar la participación activa de los estudiantes. Señalan que estas conductas influyen en la percepción del docente hacia el grupo, en la cohesión entre compañeros y en la capacidad del aula para trabajar bajo normas de respeto mutuo.

Nota: Tabla 7. ¿De qué manera afectan estas conductas la convivencia entre los estudiantes y la relación que ellos mantienen con sus docentes y compañeros?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 7 se evidencia que docentes, padres de familia e investigadores coinciden en que las conductas disruptivas afectan negativamente la convivencia escolar, generando conflictos interpersonales, tensiones emocionales y dificultades en la relación entre estudiantes y docentes. Estas conductas interrumpen el desarrollo de las actividades, disminuyen el respeto entre compañeros y limitan la creación de un clima de confianza y armonía, lo que repercute directamente en la calidad del aprendizaje y en la cohesión del grupo aula.

Tabla 8. ¿Qué papel cree usted que cumple la familia y la escuela en la formación de la autorregulación emocional y el comportamiento adecuado de los estudiantes?

Docentes.

Los docentes indican que la familia cumple un rol fundamental en el establecimiento de hábitos, límites y pautas de convivencia, mientras que la escuela refuerza estos aprendizajes mediante actividades formativas, normas de aula y acompañamiento emocional. Señalan que cuando ambos espacios trabajan de manera articulada, los estudiantes desarrollan mejores habilidades de autorregulación y comportamiento.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados consideran que la familia es el primer espacio donde los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca aprenden a controlar sus emociones, seguir normas y relacionarse con respeto. Reconocen que la escuela complementa este proceso, brindando orientación, socialización y oportunidades para practicar conductas adecuadas. Coinciden en que la coherencia entre hogar e institución es esencial para que el estudiante logre estabilidad conductual.

Investigadores.

Los investigadores destacan que la formación de la autorregulación emocional es un proceso compartido entre familia y escuela. Señalan que el hogar aporta la base afectiva, el modelamiento de conductas y las primeras rutinas, mientras que la escuela proporciona espacios de interacción social, estrategias pedagógicas y normas claras que fortalecen el comportamiento adecuado. Subrayan la importancia del trabajo colaborativo entre ambos agentes educativos.

Nota: Tabla 8. ¿Qué papel cree usted que cumple la familia y la escuela en la formación de la autorregulación emocional y el comportamiento adecuado de los estudiantes?, aplicada el 17 de octubre del 2025

Interpretación

En la Tabla 8 se observa una coincidencia clara entre docentes, padres e investigadores respecto a que la familia y la escuela cumplen funciones complementarias en el desarrollo de la autorregulación emocional y el comportamiento adecuado de los estudiantes. Mientras la familia establece las bases afectivas y los primeros hábitos de convivencia, la escuela refuerza estas capacidades mediante reglas, acompañamiento pedagógico y oportunidades de interacción; de este modo, la articulación entre ambos contextos resulta determinante para consolidar conductas positivas y favorecer una convivencia escolar equilibrada.

Tabla 9. ¿Qué necesidades, recursos o apoyos adicionales considera necesarios para mejorar la atención de las conductas disruptivas y promover un ambiente escolar más favorable?

Docentes.

Los docentes consideran necesario contar con capacitaciones permanentes en manejo de conducta, apoyo psicopedagógico especializado, materiales didácticos que faciliten la autorregulación emocional y mayor involucramiento de las familias. También señalan la importancia de reforzar las tutorías y contar con espacios adecuados para el desarrollo socioemocional.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados mencionan que requieren orientación sobre pautas de crianza, talleres para mejorar la comunicación con sus hijos y estrategias para establecer límites en el hogar. Además, consideran importante que la escuela brinde mayor información sobre el comportamiento de los estudiantes y promueva actividades conjuntas entre docentes, estudiantes y familias.

Investigadores.

Los investigadores señalan que se necesitan programas integrales de convivencia escolar, intervención psicopedagógica continua, recursos tecnológicos para actividades socioemocionales y coordinación más estrecha entre docentes y familias. Asimismo, destacan la pertinencia de implementar estrategias lúdicas y espacios de diálogo que fortalezcan la relación entre los actores educativos.

Nota: Tabla 9. ¿Qué necesidades, recursos o apoyos adicionales considera necesarios para mejorar la atención de las conductas disruptivas y promover un ambiente escolar más favorable?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 9 se evidencia que docentes, padres e investigadores coinciden en la necesidad de fortalecer el apoyo socioemocional y el trabajo conjunto entre escuela y hogar para mejorar la atención de las conductas disruptivas. Entre los recursos más solicitados destacan las capacitaciones, la orientación familiar, el acompañamiento psicopedagógico y la implementación de estrategias lúdicas y formativas. En conjunto, se reconoce que un ambiente escolar favorable requiere recursos humanos, materiales y relacionales que permitan abordar el comportamiento infantil de manera integral y sostenida.

Tabla 10. ¿Qué expectativas tiene respecto a los resultados de esta investigación y de qué forma considera que podría contribuir a mejorar la convivencia y el aprendizaje en la institución?

Docentes.

Los docentes expresan que esperan que la investigación permita identificar con claridad las causas y manifestaciones de las conductas disruptivas, de modo que se puedan diseñar estrategias de intervención más efectivas. Consideran que los resultados contribuirán a mejorar la convivencia, fortalecer la disciplina formativa y optimizar el desarrollo de las sesiones de clase.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados manifiestan que esperan que el estudio ayude a comprender mejor el comportamiento de sus hijos y proporcione orientaciones prácticas para mejorar la comunicación, el respeto y el autocontrol en el hogar. Confían en que los resultados generen cambios positivos en el aula y promuevan un ambiente más seguro y ordenado para el aprendizaje.

Investigadores.

Los investigadores señalan que esperan que la investigación aporte información relevante para la toma de decisiones pedagógicas y la implementación de programas de convivencia

escolar. Consideran que los hallazgos permitirán fundamentar la necesidad de intervenciones lúdicas y socioemocionales que fortalezcan el comportamiento adecuado y mejoren el clima institucional.

Nota: Tabla 10. ¿Qué expectativas tiene respecto a los resultados de esta investigación y de qué forma considera que podría contribuir a mejorar la convivencia y el aprendizaje en la institución?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 10 se observa que docentes, padres e investigadores comparten expectativas positivas respecto a los resultados de la investigación, coincidiendo en que estos podrían orientar estrategias más efectivas para manejar las conductas disruptivas y fortalecer la convivencia escolar. Asimismo, consideran que los hallazgos permitirán mejorar el ambiente de aprendizaje, aportar herramientas para el trabajo conjunto entre familia y escuela y promover cambios favorables en la conducta y el rendimiento de los estudiantes.

Tabla 11. ¿Ha identificado algún cambio reciente en el comportamiento de los estudiantes que considere relevante para comprender el aumento o disminución de conductas disruptivas en el aula?

Docentes.

Los docentes señalan que en las últimas semanas han observado una ligera disminución en las interrupciones verbales y un mayor respeto por los turnos de participación. También mencionan que algunos estudiantes muestran avances en su autocontrol, aunque persisten episodios de inatención durante actividades más extensas o complejas.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados indican que han notado pequeños cambios en la conducta de sus hijos, especialmente en la disposición para seguir normas en casa y en la forma de expresar sus emociones. Algunos comentan que sus hijos mencionan menos conflictos con compañeros y muestran mayor interés en las actividades escolares.

Investigadores.

Los investigadores señalan que las observaciones recientes muestran un leve descenso en conductas agresivas y un incremento en el uso de estrategias de autorregulación por parte de varios estudiantes. Sin embargo, identifican que aún existen casos específicos donde la impulsividad y la distracción continúan siendo frecuentes.

Nota: Tabla 11. ¿Ha identificado algún cambio reciente en el comportamiento de los estudiantes que considere relevante para comprender el aumento o disminución de conductas disruptivas en el aula?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 11 se aprecia que docentes, padres e investigadores coinciden en identificar cambios recientes que sugieren una tendencia a la disminución de algunas conductas disruptivas, especialmente aquellas relacionadas con la agresividad, la interrupción constante y el incumplimiento de normas. Aunque los avances son parciales y no homogéneos entre todos los estudiantes, los participantes reconocen mejoras en el autocontrol, la convivencia y el interés escolar, lo cual constituye un indicio positivo del efecto de las estrategias implementadas y del fortalecimiento del trabajo conjunto entre escuela y familia.

Tabla 12. ¿Qué tipo de apoyo emocional, pedagógico o formativo considera que los docentes necesitan para enfrentar adecuadamente estos comportamientos en el contexto escolar?

Docentes.

Los docentes indican que requieren capacitaciones en manejo de conducta, estrategias de autorregulación emocional, resolución pacífica de conflictos y enfoques socioemocionales aplicados al aula. También señalan la necesidad de recibir acompañamiento psicológico institucional que les permita gestionar el estrés y la carga emocional asociada al trabajo con estudiantes con conductas disruptivas.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados consideran que los docentes necesitan apoyo en el fortalecimiento de habilidades socioemocionales, talleres sobre comunicación asertiva y

herramientas metodológicas para trabajar con estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca inquietos o impulsivos. Además, mencionan la importancia de que la institución brinde espacios de diálogo entre docentes y familias para comprender mejor las necesidades de los estudiantes.

Investigadores.

Los investigadores señalan que los docentes deben contar con asesoramiento psicopedagógico permanente, programas de actualización en disciplina positiva, acompañamiento tutorial y recursos didácticos que faciliten el trabajo preventivo. Asimismo, destacan la importancia de promover el bienestar emocional del docente como un factor clave para afrontar con eficacia las conductas disruptivas.

Nota: Tabla 12. ¿Qué tipo de apoyo emocional, pedagógico o formativo considera que los docentes necesitan para enfrentar adecuadamente estos comportamientos en el contexto escolar?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 12 se evidencia que docentes, padres e investigadores coinciden en que el profesorado requiere un conjunto de apoyos emocionales, pedagógicos y formativos para gestionar adecuadamente las conductas disruptivas en el aula. Entre los apoyos más mencionados destacan las capacitaciones en manejo conductual, el acompañamiento psicopedagógico, las estrategias socioemocionales y el fortalecimiento del bienestar emocional docente. De manera conjunta, estas necesidades muestran que el abordaje de las conductas disruptivas demanda una intervención integral que considere tanto las competencias profesionales como el estado emocional del docente.

Tabla 13. ¿Qué recomendaciones propondría para fortalecer la comunicación entre familia y escuela con el fin de prevenir y atender oportunamente las conductas disruptivas en los estudiantes?

Docentes.

Los docentes recomiendan establecer canales de comunicación más fluidos mediante reuniones periódicas, uso responsable de aplicaciones de mensajería y entrevistas personalizadas. También sugieren que los padres participen activamente en actividades escolares y tutorías para reforzar normas y valores desde el hogar.

Padre de familias.

Los 15 padres entrevistados proponen incrementar las orientaciones familiares, recibir información más constante sobre el comportamiento de sus hijos y participar en talleres conjuntos con docentes. Señalan que la comunicación debe ser clara, respetuosa y continua para comprender mejor las necesidades del estudiante y actuar de manera coherente.

Investigadores.

Los investigadores recomiendan implementar estrategias de vinculación como escuelas de padres, comités de convivencia, círculos de diálogo y reuniones colaborativas. Además, destacan la importancia de crear acuerdos y compromisos compartidos que permitan una intervención coordinada entre hogar y escuela.

Nota: Tabla 13. ¿Qué recomendaciones propondría para fortalecer la comunicación entre familia y escuela con el fin de prevenir y atender oportunamente las conductas disruptivas en los estudiantes?, aplicada el 17 de octubre del 2025.

Interpretación

En la Tabla 13 se observa que tanto docentes como padres e investigadores coinciden en la importancia de fortalecer la comunicación entre familia y escuela mediante espacios de diálogo permanente, orientaciones formativas, talleres conjuntos y el uso adecuado de canales informativos. En conjunto, las recomendaciones destacan que una comunicación constante, respetuosa y colaborativa es fundamental para prevenir las conductas disruptivas y atenderlas de forma oportuna, garantizando coherencia educativa entre el hogar y la institución.

4.2.2. Síntesis de la Discusión de Resultados y Triangulación Final

A la luz de los hallazgos presentados en las tablas precedentes, se arriba a una síntesis analítica que permite contrastar la realidad empírica de la I.E. N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” con el corpus teórico documental. Esta discusión se articula en torno a tres ejes fundamentales que definen el fenómeno de las conductas disruptivas en el contexto de Chaupimarca:

A. El Ecosistema de la Disrupción: Entre el Hogar y el Aula

La evidencia recolectada en las Tablas 4, 5 y 7 confirma una convergencia crítica: las conductas disruptivas (inatención, agresividad e incumplimiento) no son eventos aislados, sino el síntoma de una desarticulación sistémica. Mientras la literatura especializada (Ramírez, 2017) enfatiza la falta de habilidades socioemocionales, los actores locales identifican con claridad factores externos determinantes como el estrés familiar y la exposición tecnológica desmedida. Esto sugiere que la disrupción en el segundo grado es, en gran medida, una respuesta adaptativa del estudiante ante entornos domésticos con límites difusos y escaso acompañamiento afectivo.

B. La Paradoja de la Intervención y la Necesidad de Coherencia

Un hallazgo de alto valor profesional emerge de las Tablas 6, 8 y 11. Si bien los docentes implementan estrategias de refuerzo positivo y acuerdos de convivencia validados por la teoría de Viciano (2018), su efectividad es reportada como "parcial". La interpretación

de este fenómeno revela que la escuela no puede compensar unilateralmente las carencias del hogar. La "mejoría leve" observada recientemente (Tabla 11) demuestra que solo cuando existe una intención de coherencia normativa entre padres y maestros, el estudiante logra estabilizar su conducta. La autorregulación, por tanto, no es solo una meta pedagógica, sino un compromiso compartido de modelamiento conductual.

C. Hacia un Modelo de Gestión Educativa Integral

Finalmente, las necesidades y recomendaciones expresadas en las Tablas 9, 12 y 13 subrayan una carencia institucional: el bienestar emocional del docente y la formación especializada de las familias. La coincidencia entre los tres grupos de actores sobre la necesidad de apoyo psicopedagógico y capacitación en disciplina positiva indica que el abordaje tradicional ha sido superado por la complejidad de la nueva realidad escolar.

CONCLUSIONES.

Tras el proceso de análisis y la confrontación de la evidencia, se presentan las siguientes conclusiones que sintetizan la esencia de la investigación:

1. Sobre la gestión integral de la conducta: La investigación permite concluir que hemos superado el paradigma de la disciplina punitiva para entrar en una era de gestión de la convivencia escolar. El abordaje de las conductas disruptivas en la literatura actual ya no se entiende como el castigo a un infractor, sino como la construcción de un ecosistema equilibrado. Para la realidad de Chaupimarca, esto significa que cualquier esfuerzo pedagógico será insuficiente si no existe una articulación simbiótica con el hogar; de lo contrario, la escuela se convierte en una isla normativa cuyas reglas naufragan ante la falta de límites consistentes en el entorno familiar.
2. La inatención como síntoma de desconexión: Al analizar la inatención, se concluye que esta no es una "falla" cognitiva del estudiante, sino un indicador de la distancia entre el estímulo docente y el interés del niño. El acto de mirar al vacío o hablar fuera de turno revela una fatiga atencional que la literatura especializada vincula directamente con la carencia de estrategias lúdicas. En consecuencia, la inatención debe leerse como un llamado a la reinención del diseño didáctico, donde el juego y la participación activa no sean "pausas" de la clase, sino el motor principal que regule de forma natural el foco atencional del estudiante.

3. La agresividad como lenguaje de la frustración: El examen de la agresividad, tanto verbal como física, conduce a determinar que estas conductas son la manifestación visible de un analfabetismo emocional. El aula, lamentablemente, suele actuar como un resonador de las tensiones externas y domésticas. Esta investigación concluye que la agresividad fractura la armonía del grupo no por una intención maliciosa del infante, sino por su incapacidad para articular palabras que resuelvan el conflicto. La utilidad de este hallazgo radica en priorizar la enseñanza de la empatía y el asertividad, transformando la impulsividad en un diálogo mediado por el reconocimiento del otro.
4. El sentido de la norma en la era digital: Finalmente, se interpreta que el incumplimiento de normas es un fenómeno exacerbado por la inconsistencia entre el mundo digital y el presencial. El estudiante de segundo grado hoy se enfrenta a una dualidad: la inmediatez y falta de reglas del entorno digital frente a la estructura necesaria del aula. Se concluye que, para restaurar el clima escolar en la I.E. "Lorenzo Rockovich Minaya", es imperativo desterrar la visión de la norma como una imposición jerárquica. El éxito reside en transitar hacia acuerdos de convivencia participativos, donde el niño no obedezca por temor, sino por la comprensión profunda de que la regla es el único puente seguro hacia su propio bienestar y el de sus pares.

RECOMENDACIONES.

1. Se recomienda a la dirección de la I.E. N° 34004 implementar un Programa de Alianza Estratégica Familia-Escuela. Este programa no debe limitarse a reuniones informativas, sino a talleres de "Escuela para Padres" enfocados en el establecimiento de límites en el hogar y la regulación del ecosistema digital. El objetivo es eliminar la dualidad normativa que confunde al estudiante, garantizando que los valores de respeto y orden promovidos en el aula tengan un correlato sólido y coherente en la dinámica doméstica.
2. Se sugiere al profesorado del segundo grado la transición hacia un Modelo Didáctico Basado en el Juego (Gamificación). Para reducir la inatención, es imperativo que la estructura de la clase rompa con la pasividad tradicional. La recomendación es integrar pausas activas y recursos lúdicos que funcionen como "anzuelos cognitivos", transformando la instrucción en una experiencia participativa. Esto permitirá que el foco atencional del niño se mantenga por periodos más extensos, reduciendo la fatiga que deriva en conductas disruptivas.

3. Es fundamental que la institución incorpore de manera transversal en el currículo sesiones de Alfabetización Emocional y Resolución de Conflictos. Se recomienda el uso de estrategias como la "Rueda de la Solución" o el "Círculo de Diálogo", donde los estudiantes aprendan a identificar sus emociones y a utilizar el lenguaje como única herramienta de mediación. Al dotar al niño de un vocabulario emocional, se reduce la necesidad de recurrir a la agresividad física o verbal ante la frustración.
4. Se propone sustituir el reglamento de aula impuesto de forma jerárquica por un Acuerdo de Convivencia Participativo. El docente debe facilitar espacios de asamblea donde los estudiantes de segundo grado sean coautores de sus propias reglas de convivencia. Esta recomendación busca que el niño desarrolle un sentido de pertenencia y responsabilidad; cuando el estudiante comprende que la norma es un acuerdo que protege su propio bienestar y el de sus compañeros, el cumplimiento deja de ser una imposición y se convierte en una conducta autónoma.
5. Finalmente, se recomienda a las autoridades educativas locales gestionar la presencia de un Gabinete de Acompañamiento Psicopedagógico permanente en la institución. Los hallazgos demuestran que muchas conductas disruptivas son reflejos de tensiones psicológicas profundas que requieren una intervención profesional que vaya más allá de lo pedagógico. Este soporte técnico es vital para brindar al docente las herramientas de contención emocional necesarias para manejar casos de alta complejidad conductual.

REFLEXIONES FINALES.

La culminación de este estudio documental y de campo sobre las conductas disruptivas en la I.E. N.º 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” nos permite trascender el análisis técnico para situarnos en una reflexión de hondo calado pedagógico y social.

En primer lugar, es imperativo reconocer que el aula no es una entidad aislada, sino un microsistema que respira las tensiones de su entorno. Las conductas de inatención, agresividad e incumplimiento de normas que observamos en los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca de segundo grado no son actos de malicia deliberada, sino "mensajes sin palabras". Son la expresión de una infancia que intenta adaptarse a un mundo hiperestimulado por la tecnología, pero frecuentemente empobrecido en vínculos afectivos sólidos y rutinas claras. Como investigadoras, reflexionamos que educar hoy no es solo transmitir conocimientos, sino ofrecer un refugio de orden y empatía frente al caos exterior.

En segundo lugar, surge una reflexión crítica sobre el rol de la familia. Los hallazgos de esta tesis subrayan que la escuela ha asumido responsabilidades que

tradicionalmente pertenecían al hogar. Sin embargo, esta transferencia de funciones ha generado un agotamiento en el docente, quien debe actuar como mediador emocional antes que como instructor. La verdadera transformación de la convivencia escolar no vendrá de reglamentos más estrictos, sino de la rehumanización del vínculo entre padres y maestros. Solo cuando el niño perciba que los adultos en su vida hablan un mismo lenguaje de respeto y cuidado, su conducta encontrará el equilibrio necesario para el aprendizaje.

Asimismo, reflexionamos sobre la necesidad de validar el bienestar emocional del docente. No podemos exigir aulas en armonía si el maestro no cuenta con herramientas de contención y apoyo psicopedagógico. La disrupción genera un desgaste silencioso en el educador; por ello, la política educativa debe mirar hacia el cuidado de quien cuida, entendiendo que un docente emocionalmente fortalecido es la mejor estrategia para gestionar un aula compleja.

Finalmente, este trabajo reafirma que la norma debe nacer del afecto y la comprensión, no del temor. La disciplina que perdura es la que se internaliza mediante el diálogo y el sentido de comunidad. Al concluir esta investigación, queda la convicción de que abordar las conductas disruptivas es, en esencia, un acto de fe en la capacidad de resiliencia del niño. Nuestro compromiso como académicos es seguir construyendo puentes documentales y humanos que permitan que cada estudiante en Chaupimarca encuentre en su aula un espacio donde el respeto sea la base y el conocimiento sea el horizonte.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.

- Arias, & Huaynate. (2021). *Estimulación temprana en el desarrollo del lenguaje oral en estudiantes de Educación Primaria de 3 años de la Institución Educativa María Montessori – UNDAC* [Tesis de investigación].
- Anchico. (2023). *Aprendizaje basado en juegos para disminuir conductas disruptivas a través de un blog digital interactivo educativo* [Tesis de investigación, Universidad de Cartagena].
- Benites, R. (2017). *Observación infantil y reactividad en contextos educativos*. Revista Andina de Psicología, 5(1), 22–33.
- Benavides, L. (2022). *Clima escolar y comportamientos desadaptativos en aulas de primaria*. Editorial Educare.
- Bustamante. (2020). *Juegos lúdicos para autorregular las conductas disruptivas en el aula de 4 años del nivel preescolar* [Tesis de investigación].

- Caballero, L. (2020). *Crianza familiar y comportamientos impulsivos en escolares urbanos*. Ediciones Psicoeducativas.
- Calderón. (2024). *Conductas disruptivas y aprendizaje social en estudiantes de 4 años de una institución educativa inicial del Cercado de Tacna – 2024* [Tesis de investigación].
- Calderón, M. (2018). *Interrupciones escolares y su impacto en el aprendizaje*. Revista de Gestión Educativa, 10(2), 44–59.
- Ccalasaya. (2024). *Conductas disruptivas y habilidades sociales en adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Sicuani, Cusco – 2024* [Tesis de investigación].
- Durán. (2021). *Estrategias lúdicas para mejorar el comportamiento en estudiantes de Educación Primaria de la Unidad Educativa Fray Vicente Solano* [Tesis de investigación].
- Escorcia, & Lavallo. (2020). *La lúdica como estrategia didáctica para la mitigación de conductas disruptivas y el fortalecimiento de la convivencia escolar* [Tesis de investigación, Universidad de la Costa].
- Gallardo, & Gallardo. (2018). (Obra sobre juego y conducta agresiva citada como fundamento teórico).
- García, R. (2018). *Conductas disruptivas y dinámica escolar en educación básica*. Fondo Pedagógico Latinoamericano.

- Gutiérrez, M., & Poma, R. (2019). *Clima emocional y disrupción escolar en aulas de primaria*. Revista Peruana de Educación y Sociedad, 11(2), 45–59.
- Huamán, T. (2020). *Percepción docente y evaluación de la conducta escolar en primaria*. Fondo Editorial Pedagógico.
- López, D. (2019). *Limitaciones metodológicas en estudios de corta duración en educación básica*. Revista de Investigación y Escuela, 14(2), 55–67.
- Llanos, C. (2017). *Agresividad infantil y clima emocional en el aula*. Editorial Psicoeducativa del Sur.
- Martínez, A. (2019). *Inatención escolar y procesos cognitivos en primaria*. Revista Andina de Psicopedagogía, 13(2), 60–78.
- Mendoza, P. (2018). *Atención temprana de problemas conductuales en educación primaria*. Revista Ciencias de la Educación, 6(2), 34–49.
- Mora. (2020). (Obra sobre juego y habilidades socioemocionales).
- Monteza. (2019). *Programa de actividades lúdicas para disminuir actitudes disruptivas en los estudiantes multigrado en la I.E. N.º 10629, El Sauce, Santa Cruz – Región Cajamarca* [Tesis de investigación].
- Moran. (2022). *El juego y la mejora de la conducta agresiva de los estudiantes* [Trabajo de investigación de tipo documental-bibliográfico].
- Paredes, J. (2021). *Impulsividad y control conductual en contextos educativos*. Editorial Horizonte Docente.

- Ramírez, C. (2017). *Habilidades socioemocionales y conductas disruptivas en estudiantes de primaria*. Fondo Editorial Universitario.
- Ríos, F. (2022). *Clima escolar y prácticas de convivencia en instituciones públicas*. Fondo Editorial de Investigación Educativa.
- Ruiz, P. (2020). *Desobediencia escolar y estrategias disciplinarias en docentes de primaria*. *Revista Latinoamericana de Investigación Educativa*, 15(3), 122–139.
- Salazar, M. (2021). *Diversidad contextual y análisis educativo en instituciones públicas peruanas*. Editorial Horizonte Educativo.
- Salinas, F. (2020). *Conductas oposicionistas en escolares: análisis y abordaje*. Centro de Estudios Infantojuveniles.
- Santillán, L. (2020). *Estudios educativos con alcances delimitados: precisiones metodológicas*. *Revista Peruana de Investigación Pedagógica*, 9(1), 58–71.
- Tello, & Zárate. (2024). *El juego como estrategia pedagógica para mejorar el proceso de atención y concentración de los estudiantes de la Institución Educativa “Santa Rosa de Lima” – Yanacancha* [Tesis de investigación].
- Vargas, J. (2021). *Gestión pedagógica y toma de decisiones en contextos escolares*. Editorial Académica del Perú.
- Vega, S. (2022). *Autorregulación emocional en estudiantes de Educación Primaria*. *Revista de Psicología Educativa*, 19(1), 25–37.

Viciano. (2018). *Estrategias de control de las conductas disruptivas en el aula de Educación Primaria. Propuesta de intervención: uso de la aplicación ClassDojo* [Trabajo de investigación].

Villalobos, J. (2021). *Convivencia escolar y problemáticas conductuales en contextos públicos*. Revista de Investigación Educativa, 18(1), 72–90.

ANEXOS



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"GAMANIEL BLANCO MURILLO"

TEL: (063) 421558 - SAN JUAN - CERRO DE PASCO

R.M. N° 283-2020-MINEDU 20-07-20



Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 508-2025-DG/EESPP "GBM"-CP

Cerro de Pasco, 15 de octubre de 2025

VISTO:

Los expedientes con registros N° 698,699,700,701,702 Y 703 04 de abril del 2025 y expedientes N° 2459,2460, 2461,2462,2463 y 2464 de fecha 10 de octubre del 2025; compuesto por sesenta y dos (62) folios útiles, solicitando Aprobación del Proyecto del Trabajo de Investigación Educativa y designación de Asesor para el acompañamiento en la elaboración del Trabajo de Investigación para bachiller y tesis, en amparo a la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los procesos y académicos en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicas y Privadas"(RM N°244-2025-MINEDU.)

CONSIDERANDO:

Que, en función de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo" de Cerro de Pasco, brindar un servicio educativo eficiente y oportuno en cumplimiento a la Política Educativa Nacional y Regional; asimismo, cautelar y atender la obtención del grado de bachiller y el título profesional de licenciado en educación, por los (las) estudiantes egresados de la institución en rubro.

Que, el Proyecto de Investigación Educativa presentado, se ajusta a los lineamientos del reglamento para optar el grado Académico de bachiller y título profesional de licenciado en Educación en las Escuelas de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo", de conformidad a la Ley General de Educación N° 28044, Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, su Reglamento, Decreto Supremo N° 010-2017-MINEDU, Modificatoria de la ley 30512 por la ley N° 31653, de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes, D.S. N°004-2010-ED. Que aprueba el reglamento de la Ley N° 29194, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior, R.M. N°0046-2013-ED, R.M. N°570-2018, que crea el "Modelo de Servicio Educativo para las Escuelas de Educación Superior Pedagógica", garantizar un servicio formativo de calidad. R. D. N°0910-2010- ED. Modificar el numeral 5.2 inciso d) de las "Orientaciones para la Implementación de los Módulos de Práctica e Investigación de las DCBN 2019-2020" para los Institutos y Escuelas de Educación Superior Públicas y Privadas" aprobadas por Oficio Múltiple N°00075-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD. Considera los numerales 4.7, 5 y 6 que forma parte de la presente normas legales. R.M. N.º 244-2025-MINEDU, la Norma Técnica denominada "Disposiciones que regulan la gestión de los procesos y académicos en las Escuelas de Educación superior Pedagógica públicas y privadas", numeral 5.1.7 otorgamiento del grado de Bachiller en educación, numeral 5.1.7.3, inciso 1 Aprobación del Proyecto de Trabajo de Investigación para obtener el Grado de Bachiller en educación y el numeral 5.1.8 otorgamiento del título profesional de licenciado en educación, numeral 5.1.8.7 Tesis, inciso 1, Aprobación de Proyecto de Tesis, Reglamento de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo". Para Optar el Grado de Bachiller en Educación y Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Primaria, Programa de Estudios de Educación Primaria.

SE RESUELVE:

1° APROBAR, Por única vez, el Proyecto de Investigación para obtener el Grado de Bachiller en Educación titulado: **LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DE PRIMARIA**.

2° APROBAR, Por única vez el Proyecto de Tesis para el Título Profesional de Licenciado (a) en Educación Primaria titulado: **ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA CONTRARRESTAR LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL 2°DO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N°34084 "LORENZO ROCKOVICH MINAYA"- CHAUPIMARCA - PASCO**.

Presentado por los estudiantes del Programa de Estudios de Educación Primaria:

- LAURA ESPINOZA, Jaumín Ines.
- HUMARICA CHICO, Denny Moriel.
- OROSCO HUARANGA, Darío Soledad.

3° AUTORIZAR, su ejecución a partir de la aprobación de los presentes Proyectos de Investigación Educativa.

4° NOMBRAR, como Asesor del Trabajo de Investigación Educativa al **Mg. Santiago, FLORES MEJORADA**.

5° RESPONSABILIZAR, a la Coordinadora del Área de Práctica e Investigación, a fin de garantizar su ejecución.

Regístrese, comuníquese y cómpiase


Dr. Hugo Ernesto Espinoza
 DIRECTOR GENERAL



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"Gamarial Blanco Monte"

TEL: (051) 421030 - SAN JUAN - CAYSH DE PASCO

R.M. N° 283-2020-MINEDU 20-07-20

Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua



Lista de Cotejo del: Proyecto de Trabajo de Investigación - Grado de Bachiller

Programa de estudios	:	EDUCACIÓN PRIMARIA
Fecha	:	10 de Octubre de 2025
Integrantes	:	1. HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel 2. LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines 3. OROSCO HUARANGA, Daria Soledad
Título del Trabajo de Investigación	:	LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34004 "LORENZO ROCKOVICH MINAYA" - CHAUPIMARCA
Asesor	:	Lic. Santiago, FLORES MEJORADA
Línea de Investigación	:	Prácticas Comunitarias para la Justicia

INSTRUCCIONES:

Lea cada uno de los ítems y sus indicadores y coteje en cada caso colocando según corresponda la puntuación respectiva.

ITEM	INDICADOR	VALOR	PUNTAJE
Título de proyecto	Contiene las variables o los aspectos hipotéticos a investigar, la unidad de análisis, el lugar y el periodo de la investigación.	1 - 2	2
Planteamiento y formulación del problema	Describe de forma precisa y resumida la situación problemática de la realidad que se plantea abordar con un enfoque a nivel mundial, nacional, regional y local. Menciona el conocimiento existente sobre el problema, causas y consecuencias. Formula el problema general y específicos.	1 - 3	2
Objetivos	Reflejan el tipo de solución que se plantea dar al problema, señalan la meta de la investigación (objetivo general y específicos). Guarda directa relación con el problema de investigación.	0,5 - 1	1
Justificación	Corresponde al sustento de la investigación y la explicación de las razones que impulsan su realización. Señala la ruta para resolver un problema que afecta a una parte importante de la población.	0,5 - 1	1
Marco teórico	Permite la comprensión de los conceptos que permitan abordar el problema de investigación planteado. Los términos que se definen están contenidos en el problema y las definiciones conceptuales están sustentadas en bibliografía actualizada, con antigüedad no mayor de 05 años. Deberá contener más de cinco antecedentes, con los hallazgos principales de la investigación referida.	1 - 3	2
Metodología	Describe: La rigurosidad o profundidad de la investigación a realizar. Cómo se realizó la investigación. La población y la muestra utilizada. Los instrumentos y procedimientos utilizados para la recolección y tratamiento de la información.	1 - 3	2



Ministerio
de Educación

Vicerrectorado de
Gestión Pedagógica

Departamento de
Investación Educativa

División de Formación
Inicial Docente

ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

"Gamarial Blanco Murillo"

Tfj (903) 421556 – SAN JUAN – CERRO DE PASCO

R.M. N° 283-2020-MINEDU 20-07-20



Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua

Marco práctico	Considera el diagnóstico del contexto, considerar el lugar de ejecución del trabajo, la procedencia del material usado.	1-2	1
Matriz de Consistencia	Debe contener el problema, objetivos, variables y coherencia entre el planteamiento del problema, método, etc.	1-2	2
Aspectos Administrativos	Cronograma de actividades. Presupuesto del proyecto, indicando las partidas específicas (Costo de proyecto y financiamiento).	0,5-1	1
Referencia Bibliográfica	Utilizando el estilo APA 7ma edición, utilizar libros clásicos, electrónicas y actualizados.	1-2	2
TOTAL			16

CUADRO DE PUNTAJES:

ITEM	CONDICIÓN
Mayor o igual a 14	APROBADO
Entre 11 y 13	OBSERVADO
Menor o igual a 10	DESAPROBADO

Asesor del proyecto de trabajo de investigación
Lic. Santiago, FLORES MEJORADA



PERU

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo DocenteDirección de Formación
Inicial DocenteESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"GAMANIEL BLANCO MURILLO"

Tf./ (063) 421558 – SAN JUAN - CERRO DE PASCO

R.M. N° 283-2020-MINEDU 20-07-20

Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua*Lista de Cotejo:**Informe Final del Trabajo de Investigación para Obtener el Grado de
Bachiller en Educación*

Programa de estudios	:	EDUCACIÓN PRIMARIA
Fecha	:	22 de abril del 2026
Integrantes	:	1. HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel 2. LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines 3. OROSCO HUARANGA, Daria Soledad
Título del Trabajo de Investigación	:	LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34004 "LORENZO ROCKOVICH MINAYA" – CHAUPIMARCA.
Revisor	:	Mg. EDER BENJAMÍN, RIVERA FLORES
Línea de Investigación	:	Prácticas Comunitarias para la Justicia

INSTRUCCIONES:

Lea cada uno de los ítems y sus indicadores y coteje en cada caso colocando según corresponda la puntuación respectiva.

ITEM	INDICADOR	VALOR	PUNTAJE
Título de proyecto	Contiene las variables o los aspectos hipotéticos a investigar, la unidad de análisis, el lugar y el periodo de la investigación.	1 - 2	2
Planteamiento del problema	Describe de forma precisa y resumida la situación problemática de la realidad que se plantea abordar con un enfoque a nivel mundial, nacional, regional y local. Menciona el conocimiento existente sobre el problema, causas y consecuencias.	1 - 2	2
Formulación del problema	Expresa el tema a investigar, señala su naturaleza y características y formula las variables en estudio. La pregunta de investigación responde con evidencia empírica (datos observables y/o medibles) y se conocen las respuestas antes de la investigación.	0,5 - 1	1
Objetivos	Reflejan el tipo de solución que se plantea dar al problema, señalan la meta de la investigación (objetivo general y específicos). Guarda directa relación con el problema de investigación.	1	1
Justificación	Corresponde al sustento de la investigación y la explicación de las razones que impulsan su realización. Señala la ruta para resolver un problema que afecta a una parte importante de la población.	0,5 - 1	1
Marco teórico	Permite la comprensión de los conceptos que permitan abordar el problema de investigación planteado. Los términos que se definen están contenidos en el problema y las	1 - 3	2

Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua

	definiciones conceptuales están sustentadas en bibliografía actualizada, con antigüedad no mayor de 05 años. Deberá contener más de cinco antecedentes, con los hallazgos principales de la investigación referida.		
Marco metodológico	Describe: La rigurosidad o profundidad de la investigación a realizar. Cómo se realizó la investigación. La población y la muestra utilizada. Los instrumentos y procedimientos utilizados para la recolección y tratamiento de la información.	1-2	2
Marco práctico	Considera el diagnóstico del contexto, considerar el lugar de ejecución del trabajo, la procedencia del material usado.	1-3	2
Conclusiones/Sugerencias	Son redactadas en correspondencia a los objetivos de investigación en párrafos de no más de 4 líneas para cada conclusión, recoge (o recapitula) las ideas que se presentaron en el trabajo de investigación.	0,5-1	1
Referencia bibliográfica	Utiliza el estilo APA 7mo edición, utiliza libros clásicos, electrónicos y actualizados. Las referencias tienen una antigüedad máxima de 05 años anteriores a la fecha de sustentación e incluye solamente las fuentes citadas en el informe final del trabajo de investigación.	0,5-1	1
Añexos	Presenta los instrumentos presentados en el plan de trabajo de investigación y aplicados en el escenario propuesto.	0,5-1	1
TOTAL			16

CUADRO DE PUNTAJES:

ITEM	CONDICIÓN
Mayor o igual a 14	APROBADO (X)
Entre 11 y 13	OBSERVADO ()
Menor o igual a 10	DESAPROBADO ()




 Mg. EDER BENJAMÍN RIVERA FLORES
 REVISOR DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Revisor del proyecto de trabajo de investigación
Mg. EDER BENJAMÍN, RIVERA FLORES



PERÚ

Ministerio
de EducaciónMinisterio de
Gestión PedagógicaDirección General de
Desarrollo DocenteDirección de Formación
Inicial Docente**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA***Gamaniel Blanco Manillo*

11 / (M2) 421156 - SAN JUAN - CERRO DE PASCO

R.M. N° 283-2020-MINEDU 20-07-20

Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua

LISTA DE COTEJO.**INFORME FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL
GRADO DE BACHILLER EN EDUCACIÓN**

Programa de estudios	:	EDUCACIÓN PRIMARIA
Fecha	:	12 DE MAYO DEL 2025
Integrantes	:	1. HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel 2. LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines 3. OROSCO HUARANGA, Daria Soledad
Título del Trabajo de investigación	:	LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA N° 34004 "LORENZO ROCKOVICH MINAYA" CHAUPIMARCA.
Informante	:	Lic. Hernán ILDEFONSO GÓMEZ
Línea de investigación	:	PRACTICAS COMUNITARIAS PARA LA JUSTICIA.

INSTRUCCIONES:

Lea cada uno de los ítems y sus indicadores y coteje en cada caso colocando según corresponda la puntuación respectiva.

ITEM	INDICADOR	VALOR	PUNTAJE
Título de proyecto	Contiene las variables o los aspectos hipotéticos a investigar, la unidad de análisis, el lugar y el periodo de la investigación.	0.5 – 1	1
Planteamiento y Formulación del problema	- Describe de forma precisa y resumida la situación problemática de la realidad que se plantea abordar con un enfoque a nivel mundial, nacional, regional y local. - Expresa el tema a investigar, señala su naturaleza y características y formula las variables en estudio. La pregunta de investigación responde con evidencia empírica (datos observables y/o medibles) y se conocen las respuestas antes de la investigación.	1 – 1.5	1,5
Objetivos	- Reflejan el tipo de solución que se plantea dar al problema - Señalizan la meta de la investigación (objetivo general y específicas). - Guarda directa relación con el problema de investigación.	0.5-1.5	1,5
Justificación	Corresponde al sustento de la investigación y la explicación de las razones que impulsan su realización. Señala la ruta para resolver un problema que afecta a una parte importante de la población.	0.5 – 1	1
Marco teórico	- Permite la comprensión de los conceptos que sustentan y abordar el problema de investigación planteado. Los términos que se definen están contenidos en el problema y las definiciones conceptuales están sustentadas en bibliografía actualizada, con antigüedad no mayor de 10 años. - Deberá contener más de cinco antecedentes, con los hallazgos principales de la investigación referida. - Marco conceptual	1 – 3	2,5



Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Pedagógica

Dirección General de
Desarrollo Docente

Dirección de Formación
Inicial Docente



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA

Gamaniel Blanco Murillo

T.U. (60) 421556 – SAN JUAN – CERRO DE PASCO

R.M. N° 283-2020-MINEDU 20-07-20

Institución Licenciada de Excelencia en la Formación Inicial Docente y Continua

Hipótesis y Variables	• Precisa la correlación y la operacionalización de causalidad de las variables con la hipótesis; bien sustentadas de acuerdo con el problema de estudio	0.5-2	1,5
Marco metodológico	• Deben ser compilados los datos que no permitan la repetición del trabajo por otros investigadores. • Considerar el lugar de ejecución del trabajo, la procedencia del material usado, igualmente considerar la población y la muestra. • Precisar las metodologías de análisis, el diseño experimental, los factores y niveles en estudio, los tratamientos, los procedimientos y las pruebas estadísticas (si cabe el caso). • Utilizar el sistema internacional de unidades. Los ítems a ser considerados en esto deben ajustarse a la naturaleza de la investigación.	1-3	2
Confiabilidad y Validación de instrumentos.	• De acuerdo al tipo de investigación • Presenta confiabilidad aceptable y la validación por expertos y prueba estadística Alpha de Cronbach con índices aceptables.	0.5-1	1
Resultados de la Investigación	• Presenta los resultados de la investigación de manera ordenada por variables e indicadores. • Realiza la interpretación analizando la información obtenida con coherencia y claridad (Triangulación de datos). Propuesta vinculada a la innovación pedagógica-producción de conocimientos.	1-2	1,5
Conclusiones/ Sugerecias	• Son redactadas en correspondencia a los objetivos de investigación en párrafos de no más de 4 líneas para cada conclusión, recoge (o recapitula) las ideas que se presentaron en el trabajo de investigación.	0.5-2	1
Anexos	• Presenta los instrumentos relacionados en el plan de trabajo de investigación y aplicados en el escenario propuesto.	0.5-1	0.5
Referencia bibliográfica	• Utiliza el estilo APA 7ma edición, libros clásicos, electrónicas y actualizados. Las referencias tienen una antigüedad máxima de 10 años anteriores a la fecha de sustentación e incluye solamente las fuentes citadas en el informe final del trabajo de investigación.	0.5-1	1
TOTAL			16

CUADRO DE PUNTAJES:

ITEM	CONDICIÓN
Mayor o igual a 14	APROBADO (X)
Entre 11 y 13	OBSERVADO ()
Menor o igual a 10	DESAPROBADO ()


Lector Informante de la Tesis
Lc. Hernán ILDEFONSO GÓMEZ
Informante 2



Ministerio de Educación

Vicerrectorado de Gestión Pedagógica

Dirección General de Desarrollo Docente

Dirección de Formación Inicial Docente



**ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICA PÚBLICA
"GAMANIEL BLANCO MURILLO"**

Institución Licenciada Formando Docentes Líderes y Competitivos

"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME N° 001-2026-E.E.S.P.P. -"GBM"-PASCO

A : JEFATURA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACION
Mg. Lidia BEDOYA JURADO

DE : LECTORES INFORMANTES DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Mg. Eder RIVERA FLORES
Mg. Hernán ILDEFONSO GÓMEZ

ASUNTO : INFORME DE APROBACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACION

FECHA : Cerro de Pasco, 01 de junio de 2026

El presente informe tiene como objetivo comunicar los resultados de la revisión del trabajo de investigación, "Las conductas disruptivas en los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 "Lorenzo Rockovich Minaya" – Chaupimarca.", presentada para optar el grado de bachiller en educación.

Integrantes:

1. HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel,
2. LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines,
3. OROSCO HUARANGA, Daria Soledad.

Habiéndose verificado el proyecto de investigación y evaluado por los lectores informantes, se declara **PROCEDENTE** el referido trabajo de investigación. En consecuencia, se autoriza a las interesadas continuar con los trámites correspondientes, de conformidad con la normativa institucional vigente.

Atentamente



Mg. Eder RIVERA FLORES
Informante de la tesis

Mg. Hernán ILDEFONSO GÓMEZ
Informante de la tesis



Mg. Lidia BEDOYA JURADO
JEFATURA DE UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
E.E.S.P.P. "GAMANIEL BLANCO MURILLO"

02/06/2026



ESCUELA DE EDUCACIÓN SUPERIOR PEDAGÓGICO PÚBLICO
"GAMANIEL BLANCO MURILLO"

Tl./Fax (063)421558- SAN JUAN - CERRO DE PASCO

Institución Innovadora Formando Docentes Líderes, Competitivos y Acreditados



"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

INFORME DE ORIGINALIDAD

Trabajo de Investigación N° 005 -2026-UI-EESPP"GBM" PASCO

La Unidad de Investigación de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "GBM" acredita el registro y evaluación por el software anti plagio Turnitin Similarity, del trabajo de investigación-Grado Bachiller en merito al Reglamento de Investigación, que a continuación se detalla:

TÍTULO

Las conductas disruptivas en los estudiantes del segundo grado de la
Institución Educativa No 34004 "Lorenzo Rockovich Minaya"- Chaupimarca

Apellidos y Nombres

1. HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel
2. LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines
3. OROSCO HUARANGA, Daria Soledad

Programa de Estudios: Educación Primaria

Índice de Similitud

15%

APROBADO

Se informa para los fines pertinentes.

Cerro de Pasco, 4 junio 2026



[Signature]
Mg. Lidia REDOYA JURADO
JEFATURA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
EESPP "GAMANIEL BLANCO MURILLO" PASCO

AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

**LA DIRECTORA DE LA INSTITUCIÓN
EDUCATIVA N° 34004 "LORENZO
ROCKOVICH MINAYA" DISTRITO DE
CHAUPIMARCA PASCO**



HACE CONSTAR



Que, las estudiantes: **LAURA ESPINOZA, Jazmin Ines; HUARICAPCHA CHUCO, Densy Maribel; OROSCO HUARANGA, Daria Soledad**; del Programa de Estudios de Educación Primaria, de la Escuela de Educación Superior Pedagógica Pública "Gamaniel Blanco Murillo"; han cumplido con la Aplicación y ejecución de los instrumentos de investigación, concerniente al Trabajo de Investigación Educativa titulado: **ESTRATEGIAS LÚDICAS PARA CONTRARRESTAR LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL 2°DO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34004 "LORENZO ROCKOVICH MINAYA"- CHAUPIMARCA- PASCO**

Se expide la presente Constancia a petición de las interesadas para los fines que estime por conveniente.

Cerro de Pasco, 02 de diciembre de 2025.



MATRIZ DE INVESTIGACIÓN

TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN: *Las conductas disruptivas en los estudiantes del segundo grado de la Institución Educativa N° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca.*

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS DE ESTUDIO	METODOLOGÍA.
¿De qué manera son abordadas las conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria según la literatura especializada, considerando como referente contextual la Institución Educativa N.° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca?	Analizar el abordaje de las conductas disruptivas en estudiantes de educación primaria a partir de la literatura especializada, considerando como referente contextual la Institución Educativa N.° 34004 “Lorenzo Rockovich Minaya” – Chaupimarca.	CATEGORÍA 1: Conductas Disruptivas Subcategorías: S1. Inatención en clase (Déficit de atención sostenida). S2. Agresividad verbal y física (Incidencia en la convivencia). S3. Incumplimiento de normas (Factores y efectos en el clima escolar).	Tipo de Investigación Cualitativa – Documental Nivel de Investigación Descriptivo - Interpretativo. Diseño de Investigación Análisis Documental. Método. Analítico – Sintético.
	OBJETIVO GENERAL		
	Analizar la inatención en clase en estudiantes de educación primaria a partir de los enfoques teóricos desarrollados en la literatura especializada, considerando sus implicancias en el proceso de enseñanza–aprendizaje.		
	Examinar la agresividad verbal y física en el contexto escolar desde los aportes académicos revisados, con énfasis en su incidencia en la convivencia y en la dinámica del aula.		
	Interpretar el incumplimiento de normas en el aula a partir de la literatura educativa, atendiendo a los factores que intervienen en su manifestación y a sus efectos en el clima escolar.		Técnicas: 1. Análisis documental (Principal). 2. Encuesta exploratoria (Complementaria). Instrumentos: 1. Ficha de registro documental (Principal). 2. Cuestionario estructurado (Complementario).

INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

APLICACIÓN DE LA GUÍA DE ENTREVISTA EN EL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN INTITULADA: “LAS CONDUCTAS DISRUPTIVAS EN LOS ESTUDIANTES DEL SEGUNDO GRADO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA N° 34004 “LORENZO ROCKOVICH MINAYA” – CHAUPIMARCA”

Técnica: Entrevista.

Instrumento: Guía de entrevista.

Triangulación de datos – (Acción y etnográfica)

Tabla 1. ¿Cómo describiría las conductas disruptivas que observa con mayor frecuencia en los estudiantes, y de qué manera considera que estas afectan el clima escolar y el desarrollo de las actividades académicas?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 2. Desde su experiencia, ¿Cuáles cree que son las principales causas o factores que influyen en la aparición de estas conductas disruptivas en el aula o en el entorno familiar?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 3. ¿Qué estrategias, acciones o medidas se han implementado en la institución (o en el hogar) para manejar o reducir estos comportamientos, y qué tan efectivas considera que han sido?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 4. ¿De qué manera afectan estas conductas la convivencia entre los estudiantes y la relación que ellos mantienen con sus docentes y compañeros?

Docentes.

Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 5. ¿Qué papel cree usted que cumple la familia y la escuela en la formación de la autorregulación emocional y el comportamiento adecuado de los estudiantes?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 6. ¿Qué necesidades, recursos o apoyos adicionales considera necesarios para mejorar la atención de las conductas disruptivas y promover un ambiente escolar más favorable?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 7. ¿Qué expectativas tiene respecto a los resultados de esta investigación y de qué forma considera que podría contribuir a mejorar la convivencia y el aprendizaje en la institución?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 8. ¿Ha identificado algún cambio reciente en el comportamiento de los estudiantes que considere relevante para comprender el aumento o disminución de conductas disruptivas en el aula?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 9. ¿Qué tipo de apoyo emocional, pedagógico o formativo considera que los docentes necesitan para enfrentar adecuadamente estos comportamientos en el contexto escolar?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.

Tabla 10. ¿Qué recomendaciones propondría para fortalecer la comunicación entre familia y escuela con el fin de prevenir y atender oportunamente las conductas disruptivas en los estudiantes?

Docentes.
Padre de familias.
Investigadores.